Viérnes 20 de Diciembre de 1872 BIBLIOTECA B^s. A^s. PUBLICA BUENOS AIRES — Año 1—Núm. 69

IMPRENTA Y OFICINA DE LA REDACCION
79—VICTORIA—79
Se reciben avisos hasta las 6 de la tarde
Director y Redactor—EZEQUIEL N. PAZ

LA PAMPA

DIARIO DE LA MAÑANA
SUSCRICION
VEINTE Y CINCO PESOS POR MES
Regente y Editor Responsable—AGUSTIN de la C. CARDUZ

LA PAMPA

BUENOS AIRES, DICIEMBRE 20 DE 1872

La prensa diaria de aquí y la de allá

Cuando tomamos los diarios que se publican en Montevideo y recorremos sus columnas, de veras que nos sentimos orgullosos, de ver la enorme diferencia que existe, entre el diarismo oriental y el nuestro.

Indudablemente, nuestra prensa diaria está mucho mas arriba que la de la vecina capital.

Allí, el diarista vive de polémica personal.

Vive arrojando biles tarde y mañana, sobre los partidos y diaristas contrarios suyos.

La ofensa personal es el arma de combate y la luz que arrojan esas inteligencias sobre la imaginacion del pueblo, que en vez de necesitar el combustible de los ódios, quiere y exije el alimento de la enseñanza sobre la mejor manera de dirijir y alimentar sus intereses públicos.

Raro, rarísimo es encontrar en las columnas de esos diarios, un solo artículo que no revista el tinte de la lucha política personal.

Los intereses materiales, el comercio, su situacion financiera, las condiciones higiénicas de esa poblacion, las mejoras de su campaña, la organizacion de sus poderes públicos y autoridades, la discusion de sus leyes, todo eso cuando mas ocupa una seccion muy secundaria en sus columnas, para dejar lugar á la discusion personal, ardiente, insultante y violenta.

Y aquello no es transitorio.

Es crónico, es permanente y tiene que serlo, porque ello es el trasunto fiel de sus condiciones políticas actuales.

Cuando, pocos dias atrás, contemplabamos esa situacion y la comparábamos á la nuestra, no podiamos menos de condenar enérgicamente lo inculpacion q' hacia la "Tribuna" de aquí al General Mitre y á los amigos que fueron de ese diario de haber traido con la fusion, al teatro de la cosa pública, á los hombres de todos colores, de toda opinion y de todos los partidos.

Si la República Oriental hubiese tenido un hombre que alzase con mano vigorosa la bandera de la fusion, no estaria ese pueblo hoy, como estabamos nosotros diez ó quince años atrás.

Su poblacion nacional y estrangera, no estaria dividida en dos bandos ardientes y enemigos implacables, que no creen que puedan caber jamas en el mismo suelo, y que luchan por obtener como una condicion de propia conservacion, el esterminio de sus contrarios.

No estaria aquella República hecha pedazos por las revoluciones y por los motines de un órden general, que envuelven en la anarquia á toda la Nacion.

No estaria asediada por las reclamaciones imprudentes de los agentes diplomáticos, que en esa misma division encuentran debilidad y pasiones en juego, que ellos ejercitan para imponer con la altaneria ó para arrancar concesiones con la astucia.

No estaria su crédito á un 20 por ciento menos que el nuestro, en los mercados Europeos.

No estaria espuesto su Gobierno á que un simple paquete de Ultramar se burle de sus medidas y de sus leyes, y haga escarnio de disposiciones que adopte en uso de su soberania.

Porque allí la fusion ha sido despreciada y repugnada como un acto de deshonra para los dos partidos en lucha, está aquello como un volcan, en cuyo crater, tres ó cuatro hombres bien intencionados de cada partido, están arrojando la tierra de la prudencia y de la fria calma para evitar que se desborde de nuevo la guerra civil y comprometa su actualidad y su porvenir por muchos años.

Vea "La Tribuna" de aquí esa situacion, y ese es el espejo en que nos mirariamos perfectamente retratados, si pudiese ella hacer surjir aqui de nuevo la lucha entre federales y unitarios, que tanto se esfuerza en provocar para levantarse esa redaccion de su postracion.

Y vea la prensa diaria oriental y leala cada dia y cotejela con el temple de la generalidad de nuestros diarios; y verá como una y otra son tambien una fotografia perfecta de sus respectivas situaciones.

Estas apreciaciones nos las ha sujerido el ardor impropio con que los Redactores de Montevideo, no satisfechos aun de arrojarse injurias unos sobre los otros, en su furia desenfrenada de luchar sin mirar hacia atras y sin consideracion ni á aquella sociedad ni á esta que los lee y los escucha cada dia; vienen ahora á buscar en vecinos distinguidos de Buenos Aires, victimas á quienes arrancar de su quieta vida, para levantarse enemigos á quienes fustigar é insultar á la distancia.

Con dolor vamos á reproducir algunos párrafos tomados de "La Tribuna" de Montevideo, uno de sus diarios de mas circulacion; pero lo hacemos para que nosotros y todos los que escribimos aquí un diario, tomemos la medida del estravio á que lleva la loca pasion de la polémica personal y la declamacion ardiente y virulenta de los partidistas, que viven con vida volcánica y q' alimentan su existencia con fuego, con lava y que dia á dia van subiendo el tono de su catalogo de insultos á todo el que puede escuchar su palabra imprudente y atrabiliaria.

No son solo los hombres de allí los que se hacen pedazos, y se arañan y se arrancan la sangre de su honorabilidad personal y la epidermis de su reputacion pública.

Por los pocos párrafos que trascribimos, verán, pues, nuestros lectores, como para huir nosotros de un peligro semejante, la opinion pública está aquí obligada á contenernos á nosotros los diaristas, con su marcada repugnancia, para que no entremos al camino vedado en que no satisfacen ya los enemigos de causa sino que es necesario irlos á buscar fuera del pais.

En la polémica personal que sostiene el redactor de aquel diario, la "Tribuna", dice lo siguiente á un adversario cuyas palabras son las que encabezan la contestacion de aquel.

"En la creacion, dice á el mas grande es el q' mas domina ó si el señor Bustamante quiere convencerse del dominio que los séres pequeños ejercen sobre los grandes, no tiene mas que ir al circo de fieras y verá allí á un colosal elefante bailando al capricho de un hombre, ni mas ni menos que como el mismo señor Bustamante baile siempre al son que le toca todo el que quiere hacerlo bailar, sobre todo si se pone con él en practica el refran de que por la plata baila el perro.»

Indudablemente este hombre se ha empeñado en aplastarnos, sucediendole con nosotros lo que al nesperto niño cuando quiere romper contra el suelo una pelota de goma, y mientras mas fuerte lo dá mas alto sube de rebote.

Francamente, mucho tiempo hace que D. Julio Herrera nos infundia desprecio, ahora nos inspira compasion.

Con que *por la plata baila el perro, y por la plata bailamos nosotros!*

Oh! le misérable! le ripon, le cretin!

¡Y plata queremos y precisamos nosotros q' ue no guardamos en nuestra faltriquera, no como otros el peso robado al cliente incauto que penetra en uno de esos bufetes convertidos en lupanáres de la jurisprudencia, pero ni el adquirido con nuestro trabajo y contraccion de jornalero.

Por la plata bailamos ¿eh?

Pero para no distraer mas nuestro tiempo en contestar á miserias y porquerias agenas á la alta mision de una prensa empeñada en mantener su dignidad, vamos á dar, de entre otros documentos que tenemos en nuestro poder, el siguiente que habla bien alto en favor de nuestra honra vilipendiada por un insensato insultador, oficioso para quien de aquí en adelante nuestra contestacion será el mas profundo desprecio.

Oiga.

Ese lenguaje usado en esos terminos por un diarista de Buenos Aires, habria caido en el acto bajo la censura del publico y al dia siguiente toda la prensa unanime la habria condenado enerjicamente.

Entretanto, en Montevideo es lo natural y tan natural, q' el mismo diario hiere luego á un ciudadano ausente con epitetos no menos denigrantes, sin respetar siquiera la distancia en que se halla, su falta de elementos para contestar en el dia y hacer impresion con su palabra fogosa, y lo que es mas, olvidando que la misma posicion de ese caballero en Buenos Aires, deberia escudarle algo contra los ataques virulentos de ese diarista á hombres que por lo mismo que no son figuras activas en la situacion política de aquella Republica, debieran ser menos manoseados y menos insultados.

Dice asi "La Tribuna" de Montevideo.

SE SACÓ LA PELUCA

D. Juan C. Gomez se ha sacado la peluca y se desata en su artículo contestando á D. Mateo Magariños.

Ya lo tenemos en el terreno á q' era preciso traerlo al transfuga primero, al jacobino mas tarde, al pelucon despues, al traidor de siempre D. Juan C. Gomez.

Ya discutiremos al circulo conservador, á ese circulo que empezó su epoca con un plan de asesinato contra Flores y concluyó con otro plan de asesinato contra el mismo hombre cuando la mina.

Nos gusta verlo al pelucon de los pelucones pisando en el terreno de las provocaciones.

Entretanto, lean su carta al pigmeo adalid entre los *ratones industriosos* D. Julio Herrera, y recomendamos á los cajistas no se olviden de *Obes*.

Y bien ¿se habria atrevido un diario de Buenos Aires á dirijir esas ofensas á un argentino residente en Montevideo, sin que ese mismo dia los diarios de la tarde, y al dia siguiente todos los de la mañana, hubiesen tachado á ese redactor de imprudente y algo mas?

Claro es que no.

Y bien? á que debemos esta enorme diferencia entre uno y otro diarismo?

¿Lo debemos acaso á la prudencia, natural en el que escribe para su diario?

No.

Lo debemos á la presion saludable que ejerce sobre nosotros todo lo que tenemos en torno nuestro, para contenernos en el mal camino.

Lo debemos al buen sentido del pueblo que nos lee.

A la cultura de la mayoria que nos fiscaliza.

A la tranquilidad y al caracter bonancible de nuestra situacion, debidos al imperio suave pero eficaz de las instituciones.

Lo debemos sobre todo á esa fusion que el colega la "Tribuna" de aquí ha condenado y condena todavia, como muy perniciosa á lo que él llama su partido, y que ha sido el elemento que ha enseñado á los hombres públicos á respetarse los unos á los otros, por respeto al mismo pueblo, que hace de espectador de todos los actos de sus hombres publicos.

Quiera el cielo que nuestra prensa siga como está, que al menos tendremos entonces el derecho de decir—somos periodistas, como somos—porque la actualidad nos impone el deber de serlo asi y porque siendo el diarismo el reflejo de la actualidad del pais, quiere decir q' el orijinal que autoriza ese caracter y esas cualidades, es una situacion de órden, de paz, de riqueza, de ilustracion y altamente constitucional.

Ojala que nuestros vecinos se inspirasen en lo que vemos aquí, porque asi no presentarian el espectaculo chocante de estar allí haciendose pedazos; mientras nosotros preparandonos á uno de nuestros acontecimientos politicos de mas trascendencia, la eleccion Presidencial, en que tantos intereses y tantas aspiraciones se ajitan; estamos presentando en la lucha de los partidos un ejemplo de democracia en accion, de republicanismo en ejercicio y de cultura individual, que haciendo del mutuo respeto, una coraza invencible, nos pone á todos en condicion de discutir con fria razon los intereses del pais, como mejor los entendamos; sin necesidad de bañar en lodo ni en miserias á nuestros hombres publicos, y no ofreciendolos á la apreciacion del estranjero, como unos bandidos y famosos criminales dignos del desprecio de todo hombre civilizado.

Perfectamente de acuerdo

Deciamos dias atras, que la prueba mas palpitante de la impopularidad con que han sido acojidas las listas de candidatos, era la variedad de otras nuevas que surjian despues de proclamadas aquellas; hecho que era la primer vez que se producia en nuestros gastos electorales.

Con ese motivo, opinabamos q' si se hubiesen congregado todas esas fuerzas dispersas y esas voluntades no satisfechas, aquí y en la campaña, fácil habria sido combinar una nueva lista con candidatos de una y otra de los proclamados, que incitarian á una transaccion á los dos centros contendientes; impelidos por el temor muy natural de ver asi ralearse notablemente las filas de sus parciales.

Efectivamente, el espiritu público está bien decidido para sacudir el yugo dañoso de los circulos personales, que prescinden para llevar adelante sus combinaciones, hasta de los detalles que siquiera en apariencia hagan creer que se ha consultado la voluntad popular, al lanzar á la aceptacion del pueblo, listas de candidatos para representar á ese pueblo, al que nunca se consulta sino para comprometerlo á llevar su sufrajio á las armas.

Lo que falta para operar esta reaccion, es un espiritu decidido en algun nucléo de ciudadanos que inician la reforma de las listas; y que indudablemente serian seguidos con gran éxito aquí y en la campaña; pues ya el hecho de haberse desprendido de la presion de la injerencia oficial en las elecciones, ha hecho comprender á las mayorias, que con un poco de esfuerzo, pueden tambien alejarse de la tutela de los comités ó círculos pequeños que monopolizan el derecho de entender en el manejo de la cosa pública y ejercer para ello la representacion del pueblo en las elecciones, sin escuchar ni consultar la voluntad de las mayorias, y haciendo lo que acaban de hacer los comités de las dos asociaciones que luchan; elejirse ellos mismos para candidatos.

Nuestra iniciativa en este sentido, no se ha perdido en la indiferencia.

La "República" recoje la idea, y en un artículo de ayer que reproducimos, porque estamos de perfecto acuerdo con él, indica la manera práctica de realizarlo.

Es el siguiente:

Las diversas listas

Diariamente se publican listas diferentes para candidatos de Diputados Nacionales.

No hablamos de las listas del Comité y de la Asociacion.

Nos referimos á las que se confeccionan fuera de esos partidos.

Hoy se publica una de vecinos de la Piedad. Mañana otra de vecinos de Monserrat. Pasado una mas de personas que trabajan de su cuenta.

Por este estilo hay quince ó veinte confecciones de listas.

Estos hechos revelan indudablemente, que la masa de la opinion se encuentra descontenta con las listas del Comité y de la Asociacion, y que sin tener un centro busca satisfacer otro órden de aspiraciones.

Si todas esas manifestaciones pudieran reunirse, es indudable que podria organizarse una sola lista apoyada por un núcleo poderoso, que llevaria á su seno la adhesion de las opiniones aisladas; que reuniria aspiraciones inmensas y que podria llegarse á levantar un centro de opinion que satisfaciera á las mayorias.

Para constituir esta tercera entidad de todos los descontentos con las listas de los circulos, solo bastaria que un grupo de personas respetables convocase á una reunion en algun teatro, para allí hacer una lista por el sufragio de la concurrencia.

Esa lista seria la que llevaria en si el apoyo de la opinion, reuniria á su alrededor todas estas influencias aisladas, todos estos grupos que dan sus listas diarias; y tendriamos una esperanza de una rehabilitacion del ejercicio de la soberania, emancipándola de la influencia de los circulos.

Los mismos partidos de campaña, que viesen esa manifestacion del pueblo, tendrian que reaccionar alterando esos compromisos que se asemejan á enagenacion de la personalidad humana.

Los dias que faltan son pocos; pero ellos bastan para obrar la reaccion si se aprovechan con entusiasmo, con ardor.

Por desgraciado que pudiese ser el resultado, siempre quedaria la satisfaccion de haber cumplido con un deber, y de haber hecho algo positivo en sosten de la representacion de la opinion pública.

Nos asociamos pues al cólega, y creemos q' si hubiese entre los hombres que se preocupan de elecciones, cuatro ó seis con bastante independencia de todos los circulos personales que hoy luchan, y q' iniciasen como lo indica "La República", una reunion del pueblo en un local que pueda contener un buen número de ciudadanos, quien sabe si hasta los dos comités no se verian obligados á modificar sus listas para adaptarlas mas á las verdaderas manifestaciones de la voluntad de todos.

Esto debieran haber hecho los clubs, que entre misterios y discusiones poco públicas han organizado sus trabajos, y han confeccionado sus listas; y asi siquiera sus candidatos no habrian salido á luz rodeados de la indiferencia y hasta de la repugnancia de las mayorias.

Pero no se quiere reunir grandes masas de pueblo para proclamar candidatos y hacer asi mas popular su combinacion, porque se teme escuchar el éco de la opinion general, q' pueden reproducirlo mejor dos mil ciudadanos reunidos en un local público, que no diez ó dose miembros de un comité, que ellos solos se han constituido en representantes orijinarios del pueblo para elejirse como comision confeccionadora de candidatos, y que luego se hacen candidatos y se harán diputados por compromiso, desde que no les dejan á los electores ni tiempo de pensar ni de elejir.

Sucede hoy algo de muy especial, en medio de la gran libertad con que puedo hacerse esta eleccion.

No hemos visto hasta hoy ni una sola manifestacion de adhesion algo significativa, á ninguna de las dos listas proclamadas.

Un sólo club de la campaña no ha espresado hasta hoy su conformidad con ellas.

Faltan diez dias para el de la eleccion, y ninguna parroquia se ha declarado sostenedora entusiasta de ninguna de las listas.

Todos se preparan á modificarlas.

Parece que nadie sino sus autores las encontrasen buenas.

Ni en los pueblos de campaña mas cercanos no consta q' haya habido reunion alguna, en la que haya sido proclamada con adhesion significativa alguna de las dos listas.

Esta indiferencia, este adormecimiento del espíritu público, prueban, que sin encontrar malos quizá, á uno por uno de los candidatos, no los encuentran buenos á todos reunidos en cada lista, y por eso esa falta de entusiasmo, esa falta de actividad.

Parece que el no llevar cada lista á su frente una bandera enérjica, influyera en el pueblo para dejar que hagan lo que quieran los circulos electorales, como si hasta provocando una lucha entre los vecindarios y los Comités, temiesen que se alterase la tranquilidad y hubiese conflictos, á cuyo favor se injiriese la eleccion oficial en las elecciones. Sentiriamos de veras que nuestras indicaciones y las de "La República" no fuesen atendidas; porque jamas se ha presentado al pueblo elector una coyuntura mas apropósito para manifestar y ejercer su voluntad, libre de la coaccion oficial y de la presion apasionada de los partidos personales, que con el terror y la voingleria ardiente, apagaban las verdaderas manifestaciones de la voluntad de las mayorias.

Si hoy se llamase á una reunion al pueblo elector del Municipio y de los partidos de campaña mas cercanos, veriámos concurrir cuatro mil ciudadanos; y veriámos surjir una lista, que circulada con actividad, obtendria el triunfo sobre los dos comités sin mas trabajo que circular las listas impresas.

Esto no lo han de iniciar el comité ni la Asosiacion electoral, porque no les conviene oir las manifestaciones de una opinion, que saben les es hóstil aunque no enemiga declarada de cada candidato aislado.

Entretanto, si asi lo hiciesen, entonces si que podrian contar con que sus candidatos que si triunfan tal cual está combinada cada una de sus listas, será por compromiso y trabajo, de camarilla y de monopolios saldrian de la voluntad de la mayoria, prestijiados con la simpatia de todos.

Pero padecemos de una enfermedad política que relaja nuestras fuerzas en estos casos, y no debemos esperar una reaccion popular en este sentido.

Cuando no tenemos la libertad en toda su estension, nos hacemos pedazos por conquistarla. Cuando la tenemos sin límites, como el gladiador fatigado de luchar, nos tendemos en la arena á reposar de la fatiga y nos dejamos arrebatar lo conquistado, porque hemos satisfecho el amor propio venciendo, no importa que nos arrebaten, ó la anarquia ó el despotismo, lo q' les hemos arrancado á costa de sacrificios titánicos.

Ahi queriamos que viniesen los colegas

De poco tiempo á esta parte "La Tribuna" luchaba por forjarse un enemigo de la situacion ilusorio y fantasmagórico, contra quien hacen fuego para tener oportunidad de hacer polémica.

El partido federal personal que ya no existe, que no tiene nombre, que no tiene bandera ni tendria razon de ser, fué el elemento para inventar ese gigante sobre cuyas espaldas pudieran hacer sonar el acero de su mellada espada de pelea, y dando vueltas y haciendo tortuosas jornadas, vino á donde ella queria; á tomar y lacerar los hombres q' hoy despues de muchos años de ostracismo, volvian, traidos por el pueblo á ejercitar su intelijencia, su amor al pais y su entusiasmo por el órden constitucional, á la par de los obreros de la actualidad.

La salida de un ministro y la proclamacion de cuatro de esos ciudadanos, como candidatos para Diputados, vino como de molde á "La Tribuna" que reprochando á sus amigos que fueron, generosidad, para con esos hombres que ellos aislaron como por una exijencia de épocas anteriores y los hace victimas de sus golpes insidiosos y forja asi un enemigo de dimensiones voluminosas contra quien asestar golpes que hieran la atencion pública.

Por algun tiempo "La Tribana" vino preparando su plan, sin que nadie sino nosotros denunciase sus maquiavélicos trabajos y se le pusiese en medio camino á estorbarle que ofuscase á algunos ilusos, y despertase ódios, que se hicieron ceniza ya al calor de una situacion próspera y garantida contra el renacimiento del caudillaje y de la tirania.

Hoy, felizmente, ya no estamos solos en esta tarea tan moral y tan constitucional.

Cuatro cólegas han salido ya frente á "La Tribuna", condenando ágriamente y con enerjia su proceder desatentado y poco leal.

Ellos, con palabras de indignacion condenan á "La Tribuna", que como la figura de fatidica de esos despojadores de cadáveres q' se apoderan de los campos de batalla y q' con una tea en la mano y con funesta precaucion van arrancando lo que dejaron sobre la tierra los que murieron en la lucha; viene hoy empuñando una pluma rota por la indignacion y la antipatia del pueblo, á desentrañar del bolsillo de un partido muerto, sus pájinas negras, para arrojarlas al pueblo y provocar su ódio contra unos pocos, que tal vez solo el ardor de las pasiones y la exajeracion de los partidos, los hizo delincuentes políticos sin haberlo sido.

Nos felicitamos de esta reaccion benéfica en la prensa diaria, que revelan como los Redactores de diario se empapan en las necesidades de la actualidad; se despojan de sus pasiones, de sus prevenciones personales y salen frente á los alborotadores, que vienen á despertar la discordia y á sacudir el olvido de lo pasado para hacerlos revivir y envolvernos de nuevo en la lucha fraternal, en la division doméstica y en los desórdenes que entrañaria tanto en lo social como en lo politico y económico, el hacerle creer al pueblo; que hay circulos que frágúan la destruccion de sus libertades cuando precisamente quien la proyecta con intencion ó sin ella, son los mismos que vienen provocando la discordia, el renacimiento de los ódios y la exaltacion de las pasiones que se han calmado y apagado con el benéfico imperio de las instituciones y del progreso.

Dejámos, pues, por un momento á esos colegas, que se batan con "La Tribuna"; por que no es licito que tantos á la vez caigan sobre el vencido, y por que habiendo hecho ya fuego sobre ella y alarmado á los amigos de la tranquilidad publica para que descubriesen el plan que se preparaba, justo es que nuestra violenta oposicion se reserve para otro caso extremo en que sea necesario volver á despertar la indiferencia y el descuido del pueblo, que no comprendia el alcance maquiavélico de la cruzada emprendida por la Redaccion del Renacimiento en las columnas de "La Tribuna."

Hemos conseguido nuestro objeto; no les hemos dejado abrir brecha en la opinion tranquila del pueblo, y ahora que los otros cólegas la traigan al buen camino, es nuestro propósito.

Si reinciden, nos tendrá otra vez é su frente, por mas que crea que con su silencio ha de cansar nuestra paciencia, incansable para no dejar medrar por mas tiempo en estas sociedades á los malos elementos.

PROVINCIAS ARGENTINAS

Córdoba

ESTRAGOS DE LA PIEDRA

Lo que ha ocurrido en Rio de Ceballos con motivo de la manga de piedra que ha caido últimamente ha dejado atras los siniestros anteriores habidos en los demas departamentos de la provincia.

Los árboles han sido completamente despojado de su grandiosa vestidura, y han quedado como en pleno invierno.

Tal ha sido la multitud y la fuerza del granizo que hasta la corteza de los árboles ha sido despedazada, como pudiera hacerse con un cuchillo ó teniendo de blanco el tronco de un árbol.

Los trigos y las cementeras de maiz y otras, han sido completamente destruidas.

Asi que, el aspecto que presenta hoy Rio de Ceballos, es tristísimo.

Esto, por lo que hace á la poblacion y sus alrededores.

Santa-Fé

—En el bote *Amistad* llegado el domingo del Paraná, vinieron dos bultos grandes, conteniendo una imprenta de propiedad de don Cárlos Huwiler.

Se nos, asegura que con esta imprenta se dará muy pronto un periódico en aleman.

Rosario.

Han dado principio los trabajos de la linea de tren-vias que deben ir á la estacion del Ferro-Carril Central.

'La Epoca dice lo siguiente:',

El redactor de la *Capital* parece que se ha hecho la ilusion de que es una entidad politica-electoral.

Hablando sobre fusion, dice estas graciosas palabras: "si somos un estorbo por haber tenido participacion la en politica, nos retiraremos y pediremos á los demas que nos seguiden."

Pero señor, si V. no es estorbo, al contrario es un elemento util.

Los disparates que dice, y la rara habilidad que tiene para desprestigiar á los que defiende, son calidades que se aprecian, y no estorban.

"El Mercurio" dice:

—Se asegura, que, tanto el Gefe Político del Paraná como su Secretario han sido removidos de sus empleos por el Dr. Febre.

La Gefatura ha sido encomendada al Coronel Antelo y la Secretaria al Señor Coronado.

—La contaduria nacional liquidó el martes por el solo derecho de importacion la suma de $ 8670 19.

EXTERIOR

Descubrimientos arqueológicos en Rusia

Fueron descubiertos no hace mucho en los alrededores de San Petersburgo algunas catacumbas notables.

Las paredes del subterráneo donde ellas se encuentran, están cubiertas de pinturas *al fresco, representando episodios de cacerias y combates.* Entre ellas hay tres con algunos nichos que encierran sarcófagos. En la parte superior de estos nichos se ven figuras alegóricas.

Por las apariencias, estas catacumbas remontan á la época de los Scythas y datan del siglo cuarto.

Los sarcófagos están vacios lo que hace creer en el descubrimiento anterior.

No se encontró oro ni plata en el subterráneo, mas la riqueza de las pinturas compensa largament la ausencia de los metales.

Bello sexo japonés

Veinte y cuatro japonesas se encuentran actualmente en Paris; no se sabe si por cuenta del Mikado ó de alguna sociedad particular.

El hecho es que son muy bonitas y graciosas hasta donde puede serlo el tipo tártaro; no tienen mas que de 15 á 18 años y visten con elegancia y novedad su traje nacional.

El objeto de su viage, es estudiar la ciencia llama da *moda*, así es que están aprendiendo para modistas.

Si algunas quedan en la ciudad de los placeres para servir de ensayo para formar una raza galo-asiática, el resto volverá al Japon, encargado de todas las ciencias eminentes como de fabricar peinados, adornos y demás.

El Japon se civiliza; la introduccion del alfabeto, gas de iluminacion, las modistas, son ya una prueba evidente del progreso japonés.

Y digan ahora que Pelletan no es sublime en su frase: *Le monde marche!*

Pesca de focas

La foca (caballo marino) tiene la desgracia de producir noventa litros de óleo y mas de un kilógramo de marfil, y esto esplica el encarnizamiento con que los ingleses destruian el año pasado mas de 50,000 de estos animales, sin contar los hijos.

Esta matanza determinó á la foca á retirarse mas al Norte.

La afluencia de pescadores europeos hizo muy precaria la situacion de los naturales.

La foca era todo para ellos; se alimentaban con su carne, se vestian y construian casas con sus pieles, y este último artículo se prestaba para construir canoas de pesca.

Su desaparicion acaba de ponerlos en circunstancias criticas y faltos de todos recursos.

En los primeros tiempos la pesca era facilisima No solo las focas nadaban sin recelo al rededor de los navios, sino que se aventuraban á vagar en tierra y es entonces que se hacia la matanza. Los marineros les cortaban la retirada y ellos asistian á esta maniobra con indiferencia y solo cuidaban de huir cuando eran atacadas. De este modo se mataban 900 ó mas en un ataque.

Hoy no sucede esto:

Las focas huyen de los pescadores, nunca forman grandes bandos en tierra ó en los hielos: y cuando duermen tienen una de vigia.

Es un animal inteligente, que bajo la presion de las circunstancias imitó la centinela. El hombre no hubiera hecho mas.

Tétanos de los recien nacidos

El Dr. Widerhoffer mostró últimamente en la clase á sus discipulos, un niño de tres meses que fué atacado de tétanos de los recien nacidos, en los últimos dias de la primer semana de su nacimiento, y fué tratado con el hidrato de cloral en dósis de uno y dos granos, á cada amago de convulsiones. Estuvo, en peligro durante dos semanas. En la intermitencia de los espasmos se alimentaba con el pecho de la madre. Ahora es un niño robusto y sano.

Está es el sesto caso de curacion, de diez que han sido tratados por el Dr. Widerhoffer con el hidrato de cloral. Con otros tratamientos, sus casos anteriores tuvieron una terminacion fatal. Considerando que Vogel, y otras grandes autoridades alemanas en enfermedades de niños, aseguran no haber visto un caso de esta naturaleza curado, semejante buen resultado debe mirarse como un verdadero adelanto en terapéutica.

El Dr. Widerhoffer administra dos á cuatro granos del hidrato por el recto, si el niño no puede tomarlo por la boca.

Suicidio con petroleo

En Roklandi, Estados Unidos, se ha suicidado un médico de un modo tan nuevo como bárbaro.

Entró en un despacho, regó todo el cuarto con petróleo, se cortó dos arterias y prendió fuego á la habitacion. Los vecinos, al apercibirse del fuego, acudieron al lugar de la escena y se horrorizaron al ver aquel hombre desangrándose en medio de las llamas. Consiguieron sacarlo, pero ya sin habla, y falleció á los pocos momentos.

Armamentos de la China

Ocupánse mucho en estos últimos años los gobiernos del Celeste Imperio en aumentar sus medios de defensa y crear los instrumentos que la industria moderna ha convertido en terribles armas de guerra.

Han establecido en Shang-Hai un magnifico arsenal, en el que hay colocados muchos europeos que educan á los obreros del pais y forman injenieros chinos. Desde hace dos años reina gran actividad en este establecimiento, en el que se han construido cinco canoneras perfectamente dispuestas. Una de ellas es de paletas, las otras cuatro de hélice; su carga bruta es de 3,500 toneladas, y la fuerza de cada una de sus máquinas de 550 caballos.

Además está en construccion una fragata de hélice de 2,700 toneladas y de 400 caballos de fuerza, y se ha colocado la quilla de otra igual. Estos buques llevarán cada uno 28 cañones de 40 libras y dos de 110; los cuales se fabrican en el mismo arsenal, asi como las máquinas y aparatos necesarios para dichos buques. En dicho arsenal se construyen varias dragas y se acaba de abrir un dique.

La fabricacion de armas de fuego portátiles está tambien muy atendida en China en los diversos talleres en este arsenal. Se han hecho ir con pingues sueldos á varios oficiales ingleses de Enfield, y segun las últimas noticias se construyen muchas carabinas del sistema Martini Henry. El director de esta industria es un hábil ingeniero inglés, al que se debe la invencion de un nuevo fusil que se carga por la culata, el cual em lea unos cartuchos de forma especial y lanza el proyectil á gran distancia con muy buena punteria.

Se trata de llevar de Inglaterra un tren de laminadores y las máquinas para fabricar la pólvora de cañon.

Hasta ahora la direccion esclusiva de los talleres está encomendada á estrangeros; pero el gobierno chino desea salir de esta tutela. Ha establecido al efecto un colegio en el que se enseña á los chinos las lenguas de Occidente, el arte de ingenieros, la navegacion, la construccion naval, la quimica etc. Los profesores son todos muy competentes. Este colegio ha principiado á dar sus frutos: asi las cinco cañoneras ya citadas estan tripuladas y mandadas esclusivamente por hijos del pais que saben desempeñar perfectamente su cometido.

Con este principio de regeneracion no es posible que la China desempeñe aun en la historia del mundo un papel importantísimo. Las guerras que han obligado al Celeste Imperio á abrir á los bárbaros de occidente algunos de sus puertos, han sido la causa de los progresos que estamos citando. Las comunicaciones que se han establecido por este medio han aportado á esta nacion numerosos conocimientos, que no hubiera adquirido nunca si hubiera continuado encerrada en sus antiguas preocupaciones. Dado el natural ingenio de los chinos, no han tratado en aprovecharse de las ventajas de la civilizacion moderna.

Conocidos son el deseo de instruccion y la paciencia indomable de los habitantes de este imperio, que unidos á su talento de imitacion, los hace muy aptos para aprender nuestras conquistas y progresos. Con estas condiciones es dificil asignar cuál será el limite de los adelantos que los chinos harán en los medios de civilizacion de que disfrutamos las naciones europeas.

Monarquia Prusiana

Segun los documentos oficiales publicados recientemente, la deuda total de la monarquia prusiana ascenderá al fin de 1872 á 429,002,932 thalers es decir 9,202,649 thalers menos que al fin del año último. Hay en esta cantidad 410 millones, 842032 thalers de deudas con interés, y 18,250,000 thalers de deuda sin interés.

La mitad próximamente de la deuda total, 2140746 136 thalers consiste en deudas de caminos de hierro la deuda pública propiamente dicho, es por consiguiente 214,316,800 thalers, es decir, de 8 thalers 8[10 por habitante.

Correspondencia

Durante el año último la correspondencia de las primeras naciones del mundo se elevó á las siguientes cifras: Inglaterra 808 millones de cartas; Estados Unidos 534 millones, Francia, 351 millones, Alemania del Norte, 348 millones, Austria 90 millones. España, 72 millones, Suiza 55 millones y Rusia 21 millones.

Teniendo en cuenta la proporcion entre la poblacion del pais y las cartas escritas, resulta que en Inglaterra á cada habitante corresponde 25 cartas, en Suiza 18, en los Estados-Unidos 15, en Alemania 9, en Austria 4, en España 4, en Francia 3, en Italia 3 y en Rusia 3

La mujer huaruna

El capitan de corbeta don Francisco Vidal Gormaz, jefe de la comision esploradora del seno de Reloncavi, al dar cuenta de sus escursiones por el peligroso rio Puelo, dice lo siguiente:

«Durante la odiosa marcha, vimos bajar algunos hombres con uno ó dos durmientes á cuesta, que pesaban cada uno de 22 á 30 kilógramos, todos ellos á ese paso que les es caracteristico y que puede llamarse de trote.

Durante el corto rato de observacion en que permanecimos, pudimos ver á una jóven como de 20 á 22 años, que á un paso mucho mas veloz que el llevado por los hombres, descendia la escabrosa senda conduciendo su durmiente y sin revelar en su fisonomia la menor espresion de cansancio. La sorpresa que nos causó tal cargador nos hizo entrar en algunas averiguaciones, resultando que era comun el que las mujeres acarreasen su carga diaria pero que nadie habia mas rápida en su marcha que la jóven aludia, y que no habia hombre alguno que pudiese andar á la par con ella.

Es condicion bien triste la de algunas mujeres en aquellas regiones. Ellas, aparte de las mil gabelas que le son privativas, acarrean la madera que labra su padre ó hermanos en la cordillera, y hasta derriban palos y asierran con la misma soltura que los hombres.

La jóven huaruna, mujer de herculeas formas y de agradable fisonomia, llamaba la atencion de todos provocando á la vez respeto y consideracion de todo género. Era, en fin, una de las cariátides del banco Pucari, de que ya hemos hablado, que trasladándose á las cordilleras, trasportaba el durmiente de incultas rejiones, para que sirviera de cama á uno de los elementos mas poderosos de la civilizacion moderna.»

Francia

NOTICIAS POR «CALDERA»

Tempestuosa por demás fué la sesion de la asamblea en que Changarnier censuró el discurso de Gambetta.

Despues de alguna hesitacion, el Sr. Thiers, se resolvió á subir á la tribuna, siendo saludado con aplausos unánimes de la asamblea.

"Señores, dice el presidente de la República, un sentimiento que vosotros comprendeis, y que desearia que comprediesen todos, me obliga á venir á esta tribuna.

Pocas palabras diré; pero reconozco que al punto á que han llegado las cosas, es necesario pronunciar palabras, que aunque cortas, sean decisivas. (*Muy bien; muy bien*).

"Confieso que estoy dolorosamente afectado por verme aquí, en esta asamblea, despues de dos años de completo y absoluto retiro (*Murmullos en la derecha aplausos en la isquierda y centro isquierdo*) tratado permitaseme la espresion y no me interrumpais, como un hombre de quien es licito dudar, y es llamado á semejante lugar para repetir la expresion de los sentimientos que ha profesado por espacio de cuarenta años, y que hace dos, pone en práctica—me atrevo á decirselo—con la mayor energia. (*Muy bien, aplausos en la isquierda y centro isquierdo*).

"Ya en tiempo muy dificiles, muy peligrosos combatí al socialismo, combatí las doctrinas democráticas, con energia mucho mas meritoria que ahora que puede ostentarme protejido por un ejército fiel, y un gobierno dedicado. (*Muy bien, muy bien, El Sr. de Gavardie profiere algunas palabras, que no se entienden, Voces, orden, orden.*

«Despues de toda mi vida, y de los dos años que acabo de pasar, creo tener derecho á alguna deferencia á algun respecto. No vengais á interrogarme sobre las doctrinas de toda mi vida. Y aquellos que me interpelan, á quienes respeto sinceramente, y cuya amistad aprecio, pido permiso para decirle que no tienen derecho para arrastrarme á esta tribuna para que les responda.

«Me tratan de hombre irresoluto, en cuyo carácter no se confia, á causa de sus principios, ó de sus procedimientos.

Por ventura fué irresoluto, frente á las murallas de Paris?

Fuí irresoluto tambien cuando hace algunos meses, empezaron las huelgas en el norte; y asumiendo un carácter alarmante para el pais, como para la libertad de industria, las contuve con una energia de que no han dado ejemplo los gobiernos anteriores?

"Creí que en un pais completamente dividido como nunca lo estuvo ninguno, y cuya mayor desgracia, es la division, despues de emplear la fuerza habia llegado el tiempo de la imparcialidad y la moderacion y asi pensé y estoy convencido de que el pais piensa como yo.

"Vuelvo á repetirlo, considero una ofensa el llamarme hombre irresoluto...

FOLLETIN

CORTE Y CORTIJO

NOVELA DE COSTUMBRES

POR DON ANTONIO HURTADO

—

XVI.

Al cabo de los quince dias, una tarde que D. Justo se ocupaba de su faena de trasplantacion, Carolina se acercó á él y le preguntó:

—¿Qué haces, papá?

Ya lo ves, contestó D. Justo con toda la prosopopeya de un naturalista, trasplantando estas flores.

La atmósfera del invernadero las seria y perniciosa.

—¿Por qué, papá?

—Por una multitud de razones, replicó D. Justo, satisfecho de la curiosidad de Carolina.—Estas flores necesitan en el invierno, ó sea en la época de su infancia, de una temperatura elevada que las permita crecer y desarrollarse.—Cuando están en perfecta sazon, es indispensable sacarlas de la estufa, porque de no hacerlo, el exceso de carbono las ahogaria.—Puestas ahora en contacto con la atmósfera natural, regadas oportunamente, acariciadas por las brisas de la noche y de la madrugada, se desenvuelve prodigiosamente, y adquieren todo el vigor y toda la lozania propias de sus existencia.—Por el contrario, déjalas en el mismo sitio en que han nacido; mantenlas siempre dentro de esa estufa; no las permita respirar otro aire, y las verás languidecer, empobrecerse, marchitarse y morir.—Porque la sávia en las flores, en las plantas, en los árboles es lo que la sangre en el cuerpo humano.—Encierra á un hombre en un palacio que tenga todas las comodidades que tú puedas imaginar; somételo á un régimen de alimentacion siempre igual, por más que esta alimentacion sea exquisita; déjalo que se mueva todo cuanto quiera, pero sin salir de aquella atmósfera. ¿Qué sucederá?—Que al cabo de cierto tiempo se pondrá pálido, que empezará á sentir tal debilidad y tales alteraciones en su organismo, que, al fin, habrá necesidad de sacarlo de allí para someterlo á otro régimen que, dando mas actividad á su sangre, regenere por completo su vida; pues de no obrar así, el hombre acabaria por languidecer, por marchitarse y por morir como la flor.

—Al hablar del hombre, repuso Carolina con cierta admiracion, se sobreentiende tambien la mujer, ¿verdad, papá?

—Claro; se habla siempre del hombre, cuando se pretende hablar de la especie humana.

—Es decir, que entre la vida de las flores y la vida de los séres inteligentes, ¿existe una completa identidad?

—Una identidad absoluta, contestó D. Justo; así es que quien se dedica al estudio de la botánica, tiene mucho adelantado en el conocimiento de la naturaleza humana.—Si tú fueras aficionada á esta clase de estudios, te asombraria la multitud de efectos análogos que encontrarias entre la vida vegetal y la vida animal.—Porque has de saber, que estas analogias no se refieren solamente á la materia, sino que tambien tienen que ver con el órden moral.

Esto, á primera vista, te parecerá algo paradógico; pero si te detienes á analizar una flor en todas sus manifestaciones; si la coges en su estado rudimentario, ó sea en su estado de semilla; si la sigues en sus misteriosas evoluciones dentro de la tierra; si la observas en su momento de aparicion en la superficie; si llegas, por fin, paso á paso á las épocas de su desarrollo, de su virilidad y de su multiplicacion, comprenderás fácilmente, y á poco que establezcas el paralelismo con la vida humana, que cada flor lleva dentro de sí los mismos gérmenes que encierra la vida del hombre.

—¿Todos, papá?

—Todos, contestó D. Justo muy satisfecho de su discurso.

—Es decir, ¿que una flor puede tener deseos?

—¿Pues quién lo duda?

—¿Y es facil adivinarlos?

—Seguramente. ¿Qué valdria la ciencia, de qué serviria la observacion si no supiera adivinar esos deseos? Lo que un sér inteligente y racional expresa por medio de la palabra, en la flor se manifiesta por una multitud de accidentes, que un ojo experimentado no puede ménos de percibir.—Las dimensiones del tallo, el número de su hojar, su color más ó ménos encendido ó más ó ménos bajo, la mayor ó menor finura de sus estambres, la consistencia de sus pétalos, la riqueza ó exiguidad de su cáliz, la intensidad de su aroma, su inclinacion, todo tiene en la flor su significacion clara, precisa y terminante.—Y esto es de tal manera exacto y de tal manera maravilloso, que lo mismo que por su aspecto revela el hombre su estado moral, lo mismo la flor revela sus sentimientos, y podriamos decir sus ideas, en todo ese conjunto de partes que viene á constituir su fisonomia.

Un observador, comprende, á un solo golpe de vista, cuándo una flor tiene frio, cuándo tiene calor, cuándo está triste, cuándo está enamorada, cuándo necesita compañera. Y ciertamente que el mas admirable de todos estos estudios es el de esta época, que podriamos llamar época critica de la flor, porque en este periodo es tan viva su impresionalidad, tan exquisitas son sus sensaciones, que el que no las percibe es un lego, un ignorante, un profano.—¡Si casi puedo asegurarte que en esa época ¡amorosa se las oye suspirar!—No entraré á desenvolverte todos y cada uno de los fenómenos que en esta época se manifiestan en la flor, porque ademas de ser muy prolijo, seria muy deficil hacerme comprender de ti, que apenas tienes idea de la vida.—Ahora bien: ¿no es un verdadero crimen entregar á un rudo é ignorante campesino, el cuidado, y la direccion de existencias tan delicadas?

—Ya se vé que si, contestó Carolina tristemente.

—Por el contrario, la direccion de un hombre instruido y verdaderamente práctico, es á las flores lo que un padre para sus hijos, lo que un médico para los enfermos. Porque los padres y los médicos suelen encontrarse en un mismo punto de prevision; lo que en uno es ciencia, es instuicion y adivinanza en los otros. Pues si no fuera por esto, ¿cuántos dolores pasarian desapercibidos en la vida?—Así es que un hombre observador, y dedicado al estudio y al cultivo de las flores, es á la vez padre y médico.

—¡Pobre flores!....murmuró Carolina mirando fijamente á su padre.

—Ahora las conoces mejor, ¿verdad?

—Ahora las compadezco más, repuso Carolina sordamente.

Y se alejó poco á poco de su padre, apreciando en su justo valor todas sus sapientisimas observaciones.

D. Justo la siguió con la vista brevemente: y tornó á su tarea, diciéndose á sí mismo:

—Justo, ¡tienes una hija muy bonita!

XVII.

Dos dias despues entró el aya en el despacho de D. Justo.—Ante aquella apariencia inusitada, D. Justo cerró el *Manual del jardinero*, con cuya lectura se recreaba todas las mañanas despues del desayuno.—Para que el aya penetrase en aquel santuario, era preciso que ocurriera en la casa algo *gordo*.

—¿Qué pasa? preguntó entre inquieto y gruñilon.

—Pasa, replicó el aya, que la señorita no tomó ayer chocolate, ni hoy tampoco.—Pasa, que apénas come, y que apénas duerme. Y en punto á piano, hace quince dias, ¡más de quince dias!—tambien veinte—que ni estudia una nota, ni hay para qué.

—¿Pues qué hace Cláudio? preguntó D. Justo un poco amostazado.

—El Sr. Cláudio viene todos los dias: pero todos los dias se vuelve con los brazos cruzados, porque la señorita no quiere dar leccion.

—¿Y qué piensa Vd. de eso? preguntó D. Justo un tanto irritado.

—Pienso que debe estar mala.

—¡Mala!—¿Y por qué no me lo ha dicho Vd. antes?

—¿Como Vd. la ve todos los dias y todas las noches, y se sienta con Vd. á la mesa, podia Vd. haberlo conocido?

—¿En qué, si no se ha quejado nunca?

—Bien, pero no come; y apénas duerme, y apénas pasea, y siempre se está en su cuarto.

Y como esto ha debido llamar á Vd. la atencion....

—Pues no señor, replicó D. Justo incomodado, no me ha llamado la atencion.

¡Pues por eso se la llamo yo!

—Y ha hecho Vd. bien, y yo se lo agradezco. Pero diga Vd. á uno de los mozos que vaya á avisará un médico.

Y el aya y D. Justo salieron á la vez del despacho; el aya renegando del carácter de D. Justo, y D. Justo renegando del carácter del aya.

XVIII

De repente se abrió la puerta del aposento de Carolina.

Carolina estaba bordando; alzó la cabeza al estrépido que hizo D. Justo al entrar, y notando la descompostura de su semblante, se levantó presurosa y le preguntó sobresaltada:

—¿Qué tienes, papá?

D. Justo, sin hablar palabra, la cogió de la mano, la tocó la frente, sacó el reloj y se puso á mirarlo detenidamente, á medida que contaba las pulsaciones de Carolina.

—¡Pues!....murmuró, pulso agitado, semifebril —A ver, saca la lengua.

Carolina obedeció á su padre.

—Encendida en los bordes, un poco pastosa en el centro.

¿Por qué no has tomado hoy chocolate?

—Porque no he tenido gana, contestó Carolina.

—¡Ni ayer tampoco!.... ¡A ver! mírame!—¡Pues!....¡los ojos un poco turbios, algo amarillos!—¿Por qué no das leccion de piano?

—¡Porque no tengo gana!....

—¡Porque no tengo gana!.... replicó D. Justo en el mismo tono.—¡Cómo si eso se comiera!....¿Y por qué no paseas todos los dias?

—Porque....

—No me lo digas, interrumpió D. Justo; sé lo que me vas á contestar: pero se pasea sin gana, y se toca el piano sin gana.—¿Tienes pesadez de cabeza?

—Sí, papá, replicó Carolina.

—Es claro, repuso D. Justo.—¿Y por qué bordas?

—¡Porque así me entretengo!

—¡Pues!....¡lo más perjudicial! ¡para cargarse la cabeza!—Mañana tomarás una purga.

—¿Para qué, papá?

Ya verás como el médico te receta lo mismo.

—Pero si yo....

—Tú no sabes lo que puede convenirte. Afortunadamente tienes ahí al médico, que te dirá lo mismo que yo.—¿No es verdad doctor?—Examine Vd. ese pulso, observe Vd. esa lengua, analice usted esos ojos.—Además, dice que tiene pesadez de cabeza.—¿No es verdad que está indicado el purgante?

El médico, que entró durante el anterior diálogo, pulsó á Carolina, siguió en sus investigaciones el camino trazado por D. Justo, y concluyó diciendo:

—No ofrece duda; mañana un cocimiento de hojas de sen con dos onzas de *ruibardo*, y pasado mañana estamos del otro lado.

—¿La convendrá hoy pasear ?preguntó D. Justo.

—¿Pues quién lo duda?—El movimiento es la vida, y conviene agitar la sangre, para que los principios alterantes de la salud no perturben la economia.

—Ya lo oye Vd., repuso D. Justo tornándose al aya con gesto imperativo.—Mañana tempranito la da Vd. el cocimiento de sen.

—¡Pero papá!....

—Nada, ya lo has oido. Y ahora á pasear, el médico lo dice; el movimiento es la vida.—Conque á moverse.

Y Carolina, resignada ante la inflexible voluntad de su padre, recogió su bastidor, tomó una sombrilla, y bajó al jardin murmurando esta frase:

—¡Qué admirable es la ituicion de los padres!

¡Qué acertada la prevision de los médicos!

Y dejo entrever en sus labios una sonrisa, y en sus ojos una lágrima.

VIX.

A la mañana siguiente el aya despertó á Carolina y la presentó la póeima convenida.

Carolina se puso una bata, mandó abrir uno de los balcones de su dormitorio, y cogiendo el vaso de cocimiento lo arrojó á la calle sin decir una palabra.

marme aquí para hacer profesion de fé,de doctrinas, atestiguadas por cuarenta años de vida política.»

Por este tenor, continuó el Sr. Thiers, declarando que no tenia el *veredictum* del pais, y que no dudaria de presentarse ante él, como diputado, ó gefe del poder ejecutivo.

Y despues de decir que el discurso de Grenoble era apenas el pretesto de la agitacion que se notaba envolviendo de hecho la cuestion de confianza que todavia no hesitaba en provocar francamente, concluyó.

Cuando se quiera un gobierno decidido, es menester serlo tambien. Sed, pues decididos á nuestro respecto.

Os quejais de un gobierno provisorio: hacedlo definitivo.

¡Si teneis un gobierno definitivo y no previsorio, que aparezca! Si sabeis de actos mas resueltos que los nuestros, durante los hechos que han ocurrido; si podeis decirnos aquí lo que hariais en nuestro lugar, en presencia del banquete de Grenoble y demas ocurrencias, decidlo!

"Por la parte, pues, que me toca, puesto que celoso por el porvenir de mi pais, cedo de buen grado el lugar á aquellos que puedan traer aquí un carácter mas resuelto que el nuestro, providencias eficaces que las que hemos tomado hace dos años, y un gobierno que pueda llamarse definitivo y que acepte la Francia. (Bravos y aplausos prolongados en la izquierda.)

Despues de hablar por segunda vez el General Changarnier y el duque de Broglie, el Sr. Thiers, ya un poco mas sereno, tomó de nuevo la palabra, y proclamando la soberania de la asamblea pidió que fuese respetado tambien el poder. Dijo que no era á él á quien se debian exigir profesiones de fé conservadora, pues que fué el primero en defender la asamblea contra los ataques revolucionarios. Dijo que á pesar de no haber pedido el poder en Burdeos, necesitaba un voto de confianza de la asamblea para combatir las facciones.

Con el apoyo del valiente ejército, espero, esclamó el presidente, matener el órden material. El órden moral depende de nosotros: y lo digo ante Dios, y ante el mundo, que si esto se perturba no me cabrá la menor responsabilidad.

Lo que despues hubo en la asamblea, no se necesito repetirlo, pues ya se sabe.

Parece que el Sr. Thiers, descontento con el resultado de las diversas votaciones de esta memorable sesion, que no le pareció enteramente satisfactoria, manifestó el deseo de abandonar el poder.

Pudo disuadirlo de este proposito, el consejo de ministros. El gobierno juzgó de su deber no dejar la direccion de los negocios del Estado sin haber provocado nuevo testimonio de confianza de la cámara. Se estan imaginando diversas combinaciones para afianzarse mejor, y que nunca ocurra al espiritu del Sr. Thiers ó de algunos de los miembros del gobierno, la idea de resolver la crisis disolviendo la asamblea, como se habló, talvez intencionalmente.

En la recepcion del palacio de la presidencia el 19, se notó un gran número de diputados de la izquierda y centro izquierdo, asi como algunos de la derecha.

Todos los hombres políticos importantes han exhortado al Sr. Thiers á conservarse al frente de los negocios, teniendo la certeza de que es apoyado por la opinion pública. Es probable que así acontezca, porque, al fin, el señor Thiers es insustituible y estos momentos, su salida de la presidencia, daria origen por lo menos, á gravisimas perturbaciones.

Para miembros de la comision que ha de examinar la propuesta Kedrel, fueron elejidos los señores Batbie, Batuo Duval, Julio de Lasteyrie, Ricaro, Martel, Manuel Arago, Labassetiere, Enrique Tournier, duque de Audiffret Pasquier, Gaultier de Bomilly, Lucien Brun, Lacombe, Alberto Grivart, Ernoul y Alberto Greny. De estos diputados, nueve pertenecen á la derecha ó al centro derecho, y solo seis á la izquierda.

El Sr. Ernesto Dusergier de Aurand, que pertenecia á la reunion del centro izquierdo, se inscribió hace pocos dias en la de la izquierda republicana, aquel esclarecido diputado declaró, que hasta ahora creia no poder afirmar sus opiniones republicanas de un modo categórico; porque en presencia de los progresos de la opinion, la única forma de gobierno que podia convenir á la Francia, era la república.

Fué muy concurrida la misa solemne que se dijo el 17 de Noviembre en la capilla del palacio en Versalles, en virtud de la resolucion tomada por la asamblea nacional en la secion del 1 de Agosto.

El presidente de la república llegó primero, acompañado de todos los ministros, y despues llegó el presidente de la asamblea. Los Sres. Thiers y Grery tomaron lugar en el coro. Tambien estuvieron muchos generales. del Estado mayor.

El obispo de Versalles, que fué quien oficiò, despues del evangelio dirigió una breve alocucion al auditorio, diciendo que era un gran consuelo y un gran ejemplo observar al poder soberano implorando á Dios. Las Sras. allí presentes recibieron una gran limosna para los Alsacio-Lorenenses desvalidos.

Los patagones

La mayor parte de los lectores verán con interés las noticias de una numerosa y conocida familia que ha ido á instalarse en Patagonia á poca distancia del estrecho de Magallanes, en un terreno concedido por el Gobierno Argentino.

Esa familia se apellida Rouquaud y fué como de vanguardia, la hija mayor, viuda del corredor marítimo Alfonso Lunnuyeux, su hermano Ernesto Rouquaud y una niña de doce años que no habia querido separarse de su hermana.

Despues salió otro miembro de la familia Paul Rouquaud, que llegó allá á mediados de Setiembre y de quien ya se tienen noticias.

Por fin, hácia la misma época en q' Paul llegaba á Santa-Cruz, toda la familia Rouquaud se embarcaba en Buenos Aires, abordo de la barca *L'Etincelle* para ir á juntarse con los que no habian tenido en cuenta los rigores del invierno, los fastidios de una instalacion en tierra virgen, despues de haber sufrido los peligros de una travesía en aguas poco conocidas y el arribo á una costa poco esplorada.

El gefe de la familia, detenido aquí por negocios de importancia, es el último que debe llegar á la tierra de la cual él y los suyos serán los primeros pobladores, es decir, el arroyo de Santa-Cruz.

Los polvos de la condesa

I.

En una tarde de Junio del año 1631, las campanas todas de las iglesias de Lima planian fúnebres rogativas y los monjes de la cuatro órdenes religiosas que á la sazon existian, congregados en pleno coro, entonaban salmos y preces.

Los habitantes de las tres veces coronada ciudad cruzaban los portales de Escribanos y Botoneros con aire mústio, deteniéndose frente á la puerta lateral del palacio de los virreyes.

En este, todo se volvia entradas y salidas de personages, mas ó menos caracterizados.

No se diria sino que acababa de dar fondo en el Callao un galeon con importantisimas nuevas de España; tanta era la ajitacion palaciega y popular! ó que como en nuestros democráticos dias, se estaba realizando uno de aquellos golpes de teatro á que sabe dar pronto término la justicia de cuerda y horca.

Los sucesos como el agua, deben beberse en la fuente; y por esto, convenia del capitan de alabarderos que estaba de faccion en la susodicha puerta, penetraremos lector si te place mi compañia, en un recamarin de palacio.

Hallábase en él el Excelentísimo Sr. D. Luis Fernandez de Cabrera, conde de Chinchon, virey de estos reinos del Perú por su Majestad don Felipe IV y su intimo amigo el marqués de Zárate. Ambos estaban silenciosos y mirando con avidez hácia una puerta de escape, la que al abrirse dió paso á un nuevo personaje. Era este un anciano. Vestia calzon de paño negro á media pierna, calzas del mismo color, zapato hebilla de piedra, casaca y chaleco de terciopelo, pendido de este último una gruesa cadena de plata con enormísimos sellos. Si añadimos que gastaba guantes de gamuza, habrá el lector reconocido el perfecto tipo de un esculapio de aquella época.

Era el doctor don Cleto Martinez; nativo de Cataluña, recienllegado al Perú en calidad de médico del virey, uno de las lumbreras de la ciencia que enseñaba á matar en latin por medio de un *récipe*.

—Y bien don Cleto?—le interrogó el virey mas con una mirada que con la palabra.

—Señor, no hay esperanza. Solo un milagro puede salvar á doña Leonor.

Y don Cleto se retiró con aire compungido.

Este corto diálogo basta para que el lector conozca de qué se trata.

El virey habia llegado á Lima en enero de 1629 con su bellísima y jóven esposa doña Leonor, la que poco tiempo despues se sintió atacada de esa fiebre periódica que se designa con el nombre de terciana y que era considerada por los Incas como endémica en el valle del Rimac. Sabido es que cuando en 1678, Pachacutec, llamado el *reformador*, envió un ejército de treinta mil chuzqueños á la conquista de Pachacámac, perdió lo mas florido de sus tropas, á estragos de la terciana. En los primeros siglos de la dominacion europea, los españoles que se avecindaban en Lima pagaban tambien tributo á esta terrible enfermedad, de la que muchos sanaban sin específico conocido y no á pocos arrebataba el mal.

La condesa de Chinchon estaba decaida. La ciencia, por boca de su oráculo D. Cleto, habia fallado.

—Tan jóven y tan bella! decia á su amigo el desconsolado esposo. Pobre Leonor! ¡Quien te habria dicho que no volverias á ver tu cielo de Andalucia ni los cármenes de tu Granada! Sálvala Dios mio! Un milagro, Señor, un milagro!

—Se salvará la condesa, excelentísimo señor, contestó una voz en la puerta de la habitacion.

El virey se volvió sorprendido.

Era un sacerdote, un hijo de Ignacio de Loyola, el que habia pronunciado tan consoladoras palabras.

El conde de Chinchon se inclinó ante el jesuita. Este continuó:

—Quiero ver á la vireina. Tenga vuecencia fé y Dios hará el resto:

El virey condujo al sacerdote al lecho de la moribunda.

II

Un mes despues se daba una gran fiesta en palacio, en celebracion del restablecimiento de doña Leonor.

La virtud febrífuga de la *Cascarilla* quedaba descubierta.

Atacado de fiebre un indio de Loja llamado Pedro de Deyva, bebió para calmar los ardores de la sed del agua de un remanso, en cuyas orillas crecian algunos arboles de *quina*. Salvado así hizo la esperiencia de dar á beber á otros enfermos del mismo mal, cántaros de agua en los que depositaban raices de cascarilla. Con su descubrimiento vino á Lima y lo comunicó á un jesuita, el que realizando la feliz curacion de la vireyna, hizo á la humanidad mayor servicio que el fraile que inventó la pólvora.

Los jesuitas guardaron par algunos años el secreto y á ellos acudia todo el que era atacado de tercianas. Por eso durante mucho tiempo los polvos de la corteza de quina se conocian bajo el nombre de *polvo de los jesuitas*.

El doctor Scrivener, dice q' un médico inglés, Mr. Talbot, curó con la quinina el principe de Condé; al Delfin, á Colbert y otros personajes, vendiendo el secreto al gobierno francés por una suma considerable y una pension vitalicia.

Lineo, tributando en ello un homenaje á la vireyna condesa de Chinchon, señaló á la quinta el nombre que hoy le da la ciencia. *Chinchona*.

En cuanto al pueblo de Lima, hasta hace pocos años conocia los polvos de la corteza de este árbol maravilloso, con el nombre de: *polvos de la condesa*.

Ricardo Palma.

Lima, Octubre 15 de 1872.

CRÓNICA DEL DIA

Telégrama de Montevideo

Diciembre 19 3 p.

Deuda interna 2 ° á 64 para fin de febrero.
Idem estraordinaria, 64 para fin del mes.
Rescate de tierras 91 al contado.
Deuda interna 96 al contado.

Otro

Cargamento de yerba de Paranaguá, á 10 ftes.
El *Porteña* sale hoy.
Frutos nada, se tratan muchos negocios. El paquete francés, no se avista aun.

Interesante—Á última hora ha recibido la Redaccion los documentos que van en seguida y que habria insertado en su seccion editorial, pero estando ya lista la forma de la primera pájina de nuestro diario, no ha sido posible hacerlo.

Los insertamos en seguida sin abrir opinion para que hable mañana la Redaccion.

Direccion del Ferro-Carril del Oeste.

Diciembre 19 de 1872.

Sr. Redactor de la "Pampa."

P.

Como V. publicó en su diario la nota de los comerciantes á la que es contestacion la adjunta, el Directorio agradeceria á V. su publicacion,

Saluda á V.
El Directorio.

Ferro-Carril del Oeste.

Buenos Aires, Diciembre 13 1882.

Sres. D. Ventura Linch, D. Mariano Unzué, D. Juan Robbio, D. Emilio Perez y D. Her A. Clausen.

En contestacion á la nota de V. V. fecha 16 del corriente en la que proponen varias medidas tendentes á armonizar los intereses de esta empresa con los del comercio en el que V. V. se ocupan, paso á comunicarles las resoluciones tomadas al respecto por el directorio que preside.

Lo que V. V. proponen en el artic 1°. respecto á la descarga de los wagones, pidiendo la suspension de este trabajo durante las horas de la mañana es inaceptable por haber resoluciones del Directorio que establecen precisamente lo que V. V. piden no se haga.—Ademas esa medida traeria serias y graves perturbaciones en el servicio general. Tan luego como los wagones cargados de frutos se vacian, se mandan para cargar mercaderias, las que no se reciben sinó de dia en los muelles correspondientes y antes de las 5 A. M. las vias de estas quedan todavia ocupadas por wagones que forman el tren de carga; de lo que resulta, que habiéndose descargado los wagones durante la noche no se podrian sacar y hacerse su reparticion por falta de espacio sinó despues de las 5 p. m.—Como estas operaciones necesitan algunas horas no podrian desocuparse las vias en el tiempo indicado.

Creo inutil entrar en mas detalles para demostrar la inconveniencia de lo que se solicita.

Respecto al 2 ° articulo, en el que piden se destine un depósito especial para los cereales, el Directorio está de acuerdo y ha dado órdenes al respecto; pero la disposicion de las vias con que se cuenta y el espacio de que se disponen no permiten que esta medida sea observada continuamente.

En el art. 3° refiriéndose V. V. á los inconvenientes que presenta la ocupacion de los almacenes con los sebos en cascos, que vienen en condiciones de embarque, dicen que convendria cobrar el mismo flete al 11 de Setiembre q' al ramal de Barracas. Hace algun tiempo que el Directorio ordenó la construccion de galpones especiales para depósitos de sebos en la estacion Riachuelo. Estos se encuentran ya en via de ejecucion, á mas, para evitar la descarga en el 11 de Setiembre de los sebos destinados al Riachuelo y que vienen en condiciones de embarque, el Directorio ha resuelto hacer una disminucion de un 25 p $\frac{0}{0}$. sobre el flete correspondiente á estos articulos, entre los dos puntos citados. Esta medida, es de esperar, produzca el resultado deseado.

En el art. 4° se refieren VV. á la responsabilidad de la Empresa por los cueros lanares. A este respecto el Directorio ha sancionado lo siguiente:

"La empresa solo responde por los cueros lanares de matadero ó de cuenta, los que recibirá y entregará contados en las respectivas estaciones.

"Los deshechos, pelados, corderos y corderitos, se recibirán y entregarán por atados y la empresa solo responderá del No. de bultos. Los Gefes de las estaciones respectivas recibirán la declaracion del contenido de cada bulto para el pago del flete.»

En lo que toca al art. 5. ° en el que VV. solicitan hacer las clasificaciones y divisiones de las cargas dentro de los depósitos, debo ya ser conocida de VV. la medida espresa que ha tomado el Directorio, prohibiendo terminantemente esa práctica. Los fundamentos de esta prohibicion son muy sérios.

Primeramente los depósitos, siempre que se hacan clasificaciones dentro de ellos, dejan de ser tales y se convierten en mercados de frutos. En la confusion de las descargas procedentes de las multiplicadas divisiones y clasificaciones, la empresa sufre enormes perjuicios, sin que esto reporte bien directo alguno para el comercio, desde que se pueden hacer esas mismas divisiones y clasificaciones en los patios contiguos á los depósitos.—En cuanto á los inconvenientes de la intemperie, son los mismos que han existido siempre para las cargas que se dividen y clasifican en las plazas del 11 de Setiembre y demás mercados de frutos.

El testo de la resolucion del Directorio es como sigue:

"No se permitirá á los dueños de carga hacer divisiones ni clasificaciones dentro de los depósitos, pudiendo hacerlos en los patios contiguos.

"La entrega de los articulos que deban ser contados, pesados ó medidos, se hará por el todo y en pila, al lado de lo depositado, cesando desde el momento la responsabilidad de la empresa.

En el art. 6 ° piden V. V. se establezca que la estraccion de las cargas se hará con intervencion de los empleados, quienes deberán tomar las anotaciones correspondientes. Tal es la práctica establecida por anteriores resoluciones del Directorio. A mas, se ha establecido lo siguiente: "Es prohibido entrar á los depósitos del F. C. del O. en los dias hábiles, á toda persona que no sea consignatario, corredor ó interesado en las cargas; en los festivos esta prohibicion será absoluta, salvo casos especiales, autorizados por los gefes de de estacion."

En cuanto al sistema indicado en el art. 7° para la tramitacion de los reclamos, es inadmisible, por cuanto es necesario averiguar de las estaciones que remitieron, sino hubo errores en las escrituraciones.

En cuanto á la vigilancia que debe observarse en los depósitos, á mas de la medida tomada respecto á la prohibicion de entrada establecida contra personas estrañas, se ha organizado ya un sistema de estricta vigilancia policial que evitará todo género de sustracciones.

El Directorio que presido cree que con las medidas tomadas se satisfarán las necesidades del comercio, armonizando sus intereses con los de la empresa del F. C. del O.

Con este motivo saludo á V. V. con toda consideracion.

(Firmado) *Palemon Huergo.*

Movimiento de vapores—El movimiento de vapores habido el dia anterior en nuestro puerto, ha sido el siguiente:

Entrada—el Vapor *Gral. Garibaldi*, procedente de Gualeguay con 11 pasageros; el «Villa del Salto» de la Concordia con 24.

Salida—el vapor *Entre-Rios* con destino á Gualeguay con 4 pasageros, el "Porteña" para Montevideo con 101.

Baile—En la noche de navidad tendrá lugar un baile dado por la Colonia Catalana de esta ciudad, en el Hotel del Sud.

Trabajos en Mendoza—El Ministro del Interior ha nombrado injeniero interino de lo trabajos de Mendoza, al Señor Dn. Angel Furmaleto, en reemplazo de Dn. Cárlos Malman.

Linea Telegráfica—El Dr. Battini ha comprado al señor Cherrasco la concesion del Gobierno Oriental para la construccion de una linea Telegráfica entre Montevideo y el Yaguaron comunicando con la de Rio Janeiro por Rio Grande.

En breve empezarán los trabajos de esta linea.

Jornaleros—La oficina de trabajos pide urgentemente 409 agricultores para nuestra campaña.

Paga de 600 á 800 pesos mensuales y da la comida.

Necesita ademàs 900 trabajadores para ocuparlos en las diferentes lineas férreas en construccion.

Les pagará 40 pesos diarios. Tambien busca agricultores para el interior.

Trasmitimos esta noticia á los inmigrantes.

Catedral al Sud—La comision de Salubridad de esta parroquia ha presentado á la aprobacion de la Municipalidad las cuentas de gastos hechos por esa comision con sus comprobantes, durante los meses de Octubre y Noviembre próximo pasado.

Nombramiento—D. Francisco S. Cezar ha sido nombrado Prefecto de estudios del Seminario Conciliar en Córdoba.

El Cacique Coliqueo—Este cacique amigo, de la frontera oeste ha solicitado autorizacion del Gobierno para establecer una escuela y capilla para su tribu. Pide fondos para llevar á cabo las obras.

El Gobierno Nacional debe estimular con interés estas buenas inclinaciones.

Otra huelga—Los peones del tramway que va á los corrales por la calle Moreno se declararon en huelga dias atrás exijiendo jornales crecidos, y amenazando con que se irian á trabajar al campo. Es probable que con la tenacidad inglesa esos empresarios eximan á los insurjentes.

Lucha de empleados—En la Contaduria Nacional hay un gérmen de discordia terrible que entorpece el buen servicio. Ayer como otros dias hubo cuestiones de caracter grave entre el contador principal y otros empleados. Estos episodios se repiten desde que el Sr. Sarmiento ha entroducido allá una falanje de parientes y amigos traidos de San Juan, entre los que se cuenta alguno que por sus condiciones morales no deberia ser empleado y que solo se ocupa en raspar papel blanco y aglomerar pedazos de papel en el cajon de su mesa.

Parece que el carácter díscolo y odioso del Sr. Presidente lo trajeron todos sus favorecidos á los empleos á que se les destina.

El ministro de Hacienda debe con su palabra suave y melosa restablecer la armonia en esa reparticion.

Nuevos empleados—Sabemos que para el 1. ° del año entrante se van á crear varios puestos en la reparticion de Aduana con el fin de regularizar el servicio,

Con el reguardo solamente se van á nombrar veinte nuevos empleados para la vigilancia de los almacenes.

A exámen—Publicamos en seguida la nómina de los alumnos que deben dar examen el dia de hoy en la Universidad.

HISTORIA NATURAL

Todos los alumnos de Universidad que tengan que rendir exámen.

FRANCES 2 ° AÑO

Los alumnos de los colejios Anglo Argentino; Inglés, Liceo, Bonaerense, Academia, Británica, Católico-Argentino, Union, San Martin, Seminario Inglés, Colegio Inglés, y todos los que no se hayan presentado á rendir examen, pues la mesa examinadora dará por terminadas sus funciones,

LITERATURA

Los alumnos de los Colegios del Salvador, Aravena y Europeo, Anglo Frances, Seminario Anglo-Argentino, Ingles, Liceo Bonaerense, Católico Argentino, San Martin.

LATINIDAD 3 ° AÑO

Todos los que no hayan rendido examen, previniéndose que la mesa examinadora dará en este dia por termidas sus funciones.

El Savioe—Hoy debe salir de nuestro puerto para los de Marsella y Génova el paquete francés Savoie.

En la oficina marítima de Correos se recibirá la correspondencia hasta las dos de la tarde.

Clausura de casas de tolerancia—Varios vecinos de la calle del Uruguay se han presentado á la Municipalidad, pidiendo ordene la clausura de las que existen en esa misma calle bajo los números, 8. 10. 12, 14. 16. 18. 23 y 25.

Esta solicitud aduce por fundamentos la moral y la higiene y es muy atendible porque es escandaloso como las mesalinas se colacan en las puertas llamando los pasantes y hasta poniéndoseles en medio camino. Ya esto va tomando el camino de las costumbres inglesas en que tales entidades se hacen terribles por su persecucion.

Preceptor—D. Fabio Carcoba ha sido nombrado preceptor de la escuela pública del *Alto Verde*, en San Nicolas de los Arroyos.

Clasificaciones—Damos en seguida las que han obtenido los estudiantes que rindieron exámen ayer en la Universidad.

HISTORIA NATURAL

Distinguidos por unanimidad—Julio Rinquellet, Augusto Bellerui.

Id por mayoria—Luis Biglone, Luis T. Pintos, Félix Amorretti.

Buenos por unanimidad—Pedro Villafañe, Pastor Rosas, Tomas Salayw, Angel Berjeire, Francisco Rodriguez, Manuel Ghuiraldez, Cárlos Aragon.

Buenos por mayoria—Honorato Izouribehere, Antonio Gil, Belisario Arana, Bonifacio Peralta, Rodolfo Meyano, Alberto Ugalde, Carlos Caraza, Angel C. Gomez.

Hay tres censurados y un reprobado.

FRANCES

Exámen general.

Distinguido por unanimidad con mension honrosa Julian Solveyra.

Distinguido por unanimidad—Laureano Rivas.

Buenos por unanimidad—Carlos Gutierrez, Joaquin Lalqueiro.

2 ° AÑO

Distinguido por unanimidad—Carlos Rodriguez.

Distinguido por mayoria—Mariano Del Maso, Gregorio Conde, Casimiro Villamayor, Horacio Valdivieso, José Gutierrez.

Buenos por unanimidad—José Marin, Benjamin Cortinas, Jaime Bertrand, Gregorio La Madrid, Manuel Uranga.

Buenos—Marcelino Davél, Lucas Loganeviche, Alfonso Causiani, Anjel Rodriguez, Emilio Lopez, José Coviset, Carlos Segovia, Evaristo Alfaro, Alberto Pardo, Marcelino Aravena, Horacio Fagliaferro, Abelardo Louis, Manuel Gigliar, Genaro de Magistre, Abel Bengolea, Raul Videla, Julian Lapuente, Manuel Pereda, Mariano Acosta, Bernabé Ferrer, Martin Berlió, Pedro Payró, Francisco Acosta.

Buenos por mayoria—Manuel Matienzo, Pedro Malvigues, Juan Lujan, Romilio Roberts, Leon Dominguez.

LITERATURA 2 ° AÑO

Distinguidos por unanimidad con felicitacion—Alberto Conteno, Mariano del Maso, Felix Miranda.

Distinguidos por unanimidad — Pastor Lucasa, Eduardo Galiano, Pedro Lanto, José Tosso.

Distinguidos por mayoria—Ismael Bengolea, Julio Puirredon, Benjamin Cortinas, Eugenio Perez del Cerro, Oscar de las Carreras, Luis Saravia.

Buenos por unanimidad—Gilberto Martin, Juan Martin, Arturo Martin, Lorenzo Espinosa, Lucas T. Lonadoviche, Ramon Durañona, Silvio Ponce de Leon, Justo Piñero, Alfredo Eckell, Valentin Machado, Calisto S. Benitez, Casildo Thompson, Guillermo Gimenez.

Buenos por mayoria—Ricardo Guerrico, Arturo Nichalson, Pablo Locas, Ramon Romero, José Hall, José M. Cravioto.

La desviacion del Teneo—Dice un periódico de Sala:

"El vapor Leguizamon" habia llegado á la rada de Colonia perfectamente, que los trabajos de desviacion del Teneo bajo la direccion del incansable capitan Roldan, del injeniero Christianson y comisionado del Gobierno Calsen; adelantaban con rapidez al impulso de 350 trabajadores, y que la obra se concluirá antes de la época de las grandes crecientes.

Un robo ingenioso—En el almacen de D. Antonio Forrasi, situado en la calle de Garantias entre Paraguay y Córdoba, se presentó hace dias un individuo italiano, acompañado de un changador diciéndole: que habia esiado con su señor padre D. Francisco Forrasi y le habia autorizado para pedirle dos tarros de aceite de comer y dos quesos en latas, y él no trepidó en entregar lo que pedia en vista que era su padre quien lo exigia.

Al poco tiempo, vino á su casa, su padre, y le preguntó si le habia mandado pedir lo que llevó el individuo mencionado, pero este le contestó que nó.

En consecuencia, resolvió dar cuenta de esto al comisario Montero, como lo hizo.

Capturado por este el changador que llevó los objetos robados espuso: que estaba parado en la puerta de su casa y un individuo á quien no conoce le dijo si queria hacer una changa, que con el ser acompañó hasta la casa de Forrasi, de donde lleao los objetos y los condujo á un sitio valdío, donde los dejó por órden del mismo quien los iba á hacer cargar en un carro hasta su casa.

En vista de la inculpabilidad del changador, fué puesto en libertad por el comisario Montero.

Inútiles han sido cuantas pesquisas se han hecho para descubrir el paradero del ladron.

Objetos para el culto divino—El Sr. Ministro de Hacienda ordenó que la Contaduria General le remitiese en los primeros dias del mes de Enero, un informe acerca de lo introducido libremente durante todo el año corriente, para el servicio del culto, detallando los objetos, la cantidad, el valor, y quién hizo el pedido y porqué Ministerio se ordenó la libre introduccion.

A fin de dar cumplimiento á esta disposicion, la Contaduria, no poseyendo á este respecto otro dato que el valor de los objetos introducidos, se ha dirigido á la Aduana pidiendo le trasmita todos los antecedentes que haya allí sobre este asunto.

Salida de vapores—HOY—Para Campana, Zárate, San Pedro, Hermanas, Obligado, San Nicolás, Rosario, Santa-Fé, y Paraná á las 10 de la mañana del Retiro, el vapor nacional "Primer Argentino.»

Agencia, Reconquista 99 y 99 1|2

Sábado—Para Montevideo á las 5 1|2 de la tarde el vapor nacional, *Porteña*

Domingo—Para el Rosario, Baradero, Rosario, Paraná y puertos intermedios á las 10 de la mañana del Retiro el *Provedor*.

Para el Salto, y puertos intermedios del Uruguay á las 10 de la mañana el *Rio de la Plata*.

Para Montevideo, con carga, pasageros y encomiendas á las 5 1|2 de la tarde el vapor *Villa del Salto*.

Montevideo vapor ingles Saturno.

Domingo—Para San Nicolás y Rosario carga solamente el "Esmeralda" Lanchaje gratis.

Para Gualeguay con carga, pasageros y encomiendas á las 10 de la mañana el "General Garibaldi"

Para la Victoria el vapor nacional "Aguila," admite carga, pasageros y encomiendas.

Domingo—Para el Rosario, con escala en Zárate San Pedro, Hermanas, San Nicolás, el vapor "San Cristóbal" en combinacion con el q' sale del Retiro á las 10 de la mañana; admite pasageros y encomiendas.

Domingo—Para el Salto y escalas directamente ras bordo, á las 10 de la mañana el vapor Inglés "Saturno."

Comunicaciones de Méjico—El Presidente de la República recibió ayer dos notas del gobierno de Méjico.

La una es de luto, participando la muerte del ciudadano Benito Juares.

La otra es comunicando la eleccion del nuevo Presidente, D. Sebastian Lerdo de Tejada.

Estás notas traen la fecha del *veinte de Julio*, y vienen refrendadas por el Sr. D. José Maria Lafrasgua, como Ministro secretario en el Departamento de Relaciones esteriores.

Billetero—Ha sido preso por la policia un individuo acusado de vender billetes de loteria.

Este individuo salia de una tienda de la calle de Buen Orden y fué sorprendido por un vigilante que le arrancó de su poder varios billetes y lo condujo preso.

Si bien es cierto que hay una ley que prohibe el espender billetes de loteria no lo es menos que ningun agente esté autorizado para registrar á un hombre por sospecharlo vendedor de esos billetes.

Y sin embargo esto hacen muchos empleados de la policia.

Bueno será que se les instruya mejor á este respecto. Cuando tomen infrajante á un vendedor de billetes, á la policia con él. Pero que solo por sospechas se atrevan á rejistrarle los bolsillos, es no solo injusto é ilegal, sino indecoroso en los efectos de la autoridad.

Defensores—Ayer espidió el gobierno el decreto nombrando defensores de menores al Dr. Elias Saravia y D. José Maria Gonzalez Garaña.

Defensor de pobres á D. Alejo de Nevares tres Palacios.

San José de Flores—D. Federico Terreros se ha presentado al gobierno, quejándose de que la municipalidad de Flores, proyecta una nueva traza de calles que mucho perjudica sus propiedades y las de la testamentaria de su padre.

Oficial de legacion—Tomás Mota, acaba de llegar á esta ciudad, de regreso de los Estados Unidos, á donde fué oficial 1. ° de la Legacion y últimamente desempeñaba la secretaria de la misma.

"El Rio Grande"—Este paquete francés debe haber llegado anoche al puerto de Montevideo.

Banco de la Provincia—El directorio del Banco de la Provincia en su última sesion trató sobre la baja del interés para dar jiro á todo el papel existente en caja, á mocion de uno de sus miembros.

No fué aceptada la proposicion. Era de presumirse. Es la tercera vez que se intenta esto sin éxito.

Exámenes—Anteayer tuvieron lugar los exámenes de los alumnos del Colegio Superior dirijido por la señora doña Ema N. de Caprille, situada en la calle de Cuyo esquina á la de Callao.

Componian la mesa examinadora los inspectores del departamento general de escuelas, algunos miembros de la Sociedad de Beneficencia y otros profesores.

Todas las señoritas que rindieron exámenes para optar á los diplomas de preceptores se distinguieron y fueron felicitadas por la mesa examinadora.

Los carpinteros en huelga—Muchos de los carpinteros que se declararon en huelga últimamente han vuelto á tomar el trabajo.

Fueron como cuatrocientos los huelguistas y la falta de trabajo les obligó á ceder de sus pretensiones.

Habian nombrado un comité que va quedando aislado, pues apenas han quedado reducidos los miembros de la huelga á unos 50.

Organizado su comité, se trataban de potencia á potencia con la comision del gremio de maestros carpinteros suponiéndoles condiciones exajeradas sobre el precio del jornal, como tambien sobre la estension de sus obligaciones.

El haberse mantenido fuertes en sus resistencias los maestros, no sin haber sufrido perjuicio en sus contratos, les ha salvado de mayores daños.

Vale mas que passen así las intentonas de la holgazaneria.

El General Mitre—Debe regresar de Rio Janeiro el General Mitre así que reciba los tratados ratificados por el Presidente Sarmiento, que trajo el secretario de la legacion.

Como esos tratados han sido remitidos ya hace dias, es de creer que el enviado argentino se encuentre en viaje ó muy próximo á realizarlo.

Muchas personas influyentes de esta plaza le preparan grandes ovaciones, y un banquete en obsequio del félix exito de su mision.

Lo merece y muy justo.

Remesa de libros—La Biblioteca Nacional ha enviado una cantidad de libros á la escuela Normal del Paraná por intermedio de los señores Torrado y Molero.

Contrabando de hilas—Anteayer el guarda D. Melchor Escola descubrió un contrabando de hilas que introducian en forma de colchones dos inmigrantes, italianos venidos por el *Pampeña*.

Uno de esos colchones que sin duda se les habia caido en el agua al desembarcarlo, estaba mojado y era de un peso excesivo. Esto llamó la atencion del guarda y entró á indagar su contenido y debido á esta circunstancia es que se descubrió que el relleno de los colchones era de hilas. Seis colchones han caido en comiso.

Este articulo paga un derecho de importacion de quinientos milésimos por libra.

Vendedores de diarios—Los agentes de Policía, por un celo muy laudable quizá, están haciendo un daño que parece de poco momento, pero que con sus pequeñas dimensiones puede causar gran perjuicio á todo lo q' depende de la publicidad.

Algunos empleados de Policia toman á los muchachos vendedores de diarios que encuentran de madrugada por las calles y los conducen como vagos á la Policía.

No creemos q' esta medida debe ser evitada, pero si que no debe abusarse de ella.

Indudablemente que entre esos menores hay muchos que se pervierten vagando, pero no se pierden porque sean vendedores de diarios, sino porque se han corrompido ya ó por el abandono de sus padres ó por su mala inclinacion y adoptan luego esta profesion como la mas adecuada á sus hábitos y á su holzaneria.

Pero esto no es lo general.

Hay gran número de esos menores que hacen una industria de este ejercicio y que sin tener aún doce años de edad se conducen bien y tienen colocadas ya sumas de dinero en el Banco, al mismo tiempo que atienden á sus deudos. Conocemos algunos que han reunido quince mil pesos en poco tiempo.

Muchos de ellos hay que ganan cincuenta, hasta setenta pesos papel por dia y estos no son por cierto los vagos y corrompidos, sino los que hacen empeño por obtener clientela y caminan y trabajan para espender los diarios que compran con su pequeño capital.

Otros hay, es cierto que son vagos y mal inclinados, pero estos son muy conocidos ya, y solo cuando por casualidad roban ó juegan obtienen dinero para comprar diarios.

La práctica establecida por las empresas de no darles á vender, sino venderlos á ellos á un precio el diario, ha disminuido mucho el número de vendedores vagos y mal entretenidos, porque es claro que el muchacho que tiene bastante dominio sobre sí mismo para tener de un dia á otro en el bolsillo cincuenta ó sesenta pesos para comprar diarios, no puede ser un corrompido.

Creemos pues, que la Policia debe ser cuidadosa en esto y no tomar sino á los que sean conocidos por vagos, pues esta persecucion retraeria á muchos menores que, indudablemente halagados por el lucro se hacen económicos y diligentes, y los que tengan esta condicion no pueden ser malos ni vagos.

Con informes de las empresas de diario, podria reglamentarse el ramo y entónces podria la Policia patentar gratis á aquellos menores de buena conducta para que puedan ser vendedores sin temor á la persecucion de los vijilantes, desde q' mostrando una tarjeta ó medalla de lata de la Policía, puedan acreditar que están facultados para vender, por su buena conducta.

SOLICITADAS

Junin.

El Sr. E. Payan no se ha hecho esperar para darnos la razon. Uno de sus amigos ha recibido la siguiente carta:

«Sr. D. N. N., Junin 16 de 1872.

« Apreciado amigo: Le incluyo una carta para «La «Pampa» y al entregarla, puede vd. hablar al Sr. « Director de «La Pampa» haciéndolo saber que el « autor del articulo de ayer *ha falsificado mi nombre*, « para herir á personas de mi mayor respeto, como « los Sres. propietarios de «Las Toscas» y sus re« presentantes. El Sr. Director de «La Pampa» á « quien tanto respeto, me conoce personalmente y « me asombra, lo hayan así sorprendido.

« Este avance merece por parte del audaz y atre« vido autor de la *falsificacion de mi nombre*, un ejem« plar escarmiento. A ello, pues, cuanto se abran « los Tribunales, reservándome, cuanto bajo á esa « ciudad, dar á conocer los móviles de todas esas « intrigas que acabo de descubrir, de buen origen. « Mis trabajos y los de todos nuestros amigos « oponiéndonos á la no releccion de Mohr, no son « estraños á estas miserias. Ya verá vd. con qué « pruebas cuento.»

« Saluda á vd. S. S. y amigo.

Eulogio Payan.»

Habla ahora el Sr. Payan al Director de «La Pampa.»

Junin, Diciembre 16 de 1872.

Sr. Redactor de "La Pampa." De mi respeto y aprecio:

Con sorpresa he visto en su ilustrado diario de ayer, 15, una publicacion *solicitada* que dice «Junin,» firmada con mi nombre, la misma que *protesto no ser mia ni de mi hijo menor*, y si alguna persona « la llevó á mi nombre, declaro, desde ya: *que es « un falsario sujeto á todas las responsabilidades que « sobre su autor pesan, ya, por la falsificacion de mi « nombre, ya tambien por las personas heridas en el « referido escrito.* Declaro de paso, que los propie« tarios de «Las Toscas» y sus representantes, son « personas de mialta consideracion respeto y estima.

« Me repito S. S. S.

Eulogio Payan.»

Esto es mas que suficiente para demostrar por ahora *la felonia* de que ha sido victima nuestro amigo el Sr. D. Eulogio Payan, quien se promete á su regreso, arrojar mas luz y resolver mas enérjicamente un atentado llevado á cabo con *tanto cinismo y osadia.*

Los mismos amigos del Sr. D. E. Payan, vindicado.

SECCION MERCANTIL

Bolsa de Comercio

Diembre 19 de 1872.

Aunque desde la una y media del dia se iniciaron varios negocios en Fondos Públicos Nacionales del 6 p$\frac{0}{0}$ de renta anual y 1 id de amortizacion trimestral nada se hizo que donará á la cifra de 1000 pesos plata ligada para inscribirse en la pizarra del establecimiento apesar de haber comprado al cdo al 80 1|4 p$\frac{0}{0}$ y para el fin del mes al 80 3|8 idem.

No hubo vencimiento y los precios quedaron firmes.

El año pasado no hubo operaciones al cdo en estos titulos.

Despues de hora, ni se hizo; tampoco, nada que meresca mensionarse ni que varie los precios fijados mas arriba.

Cédulas hipotecarias

Se realizaron y anotaron en la pizarra de le Bolsa de Comercio. 70,000 pfts en titulos de la série A. de 8 p$\frac{0}{0}$ de venta anual y 2 id de amortizacion trimestral, así:

1873 Enero 31 50,000 al 98 1|4 p$\frac{0}{0}$.
Id id id 20,000 id id id id.

Acciones de la Bolsa

En esta semana se realizaron 14 acciones de este establecimiento, al contado al 100 p$\frac{0}{0}$ de premio.

Hoy se transfirieron otros al mismo precio, al contado.

Frutos del pais

MERCADO DEL SUD

Nbre. 19 de 1972.

La atencion se contrajo principalmente al importante Remate de Frutos del Pais anunciado en la Barraca del Sr. Ceinadas, plaza constitucion, ante buena concurrencia.

Hé aquí el órden de las ventas y precios obtenidos.

Lanas

Varias partidas se vendiron de acuerdos con su clase y condicion a 80, 84, y 89 $ arrb.
Una partida liviana *Especial* á 93 $ arrb.
Otro borrrega id id obtuvo 101 $ arrb.
Lana suelta á 62 y 65 $.
Borrega id 77 $.
Barriga id 47 $.

Cueros vacunos secos

A la balanza 191|2 $ pesada.
Nonatos 176 $.

Potros secos.

De cuenta á 61 $ uno.

Cerda

Buena mezcla 186 $ arrb.
id inferior 148 id id.

Venados

Una partida obtuvo 108 $ docena.

Pieles lanares

Matadero á 128 3|4 y 29 rls libs.
Defectuosas 29 1|2 rls lib.
Campo 24 1|4.
Por docena 238 $.
Corderitos 12 $ docena.
Corderones varios lotes segun clase á $ 25, 36, 70 y 71, docena.
Un pequeño lote zorro y nutria 60 $.

Las transaciones antes del remate, fueron sin importacion.

No obstante se han vendido algunas partidas de lana de 80 á 90 $ arb.

Varios lotes de cueros vacuno secos.

Segun la opinion general, el remate ha dado buen resultado.

MERCADO 11 DE SETIEMBRE.

Diciembre 19 de 1872.

Las ventas hoy no han sido muchas realizándose pocos lotes de lana.

En triges ha habido algunas transacciones á precios que demuestran firmeza en el articulo.

Notamos pocos arribos en este mercado hoy.

Lanas

Se efectuaron diversos lotes, variando sus precios de 76 á 80 ps. por arb. segun clase, un lote fina á 85 ps. arb.

Cueros vacunos.

Pocos arribos se colocaron algunas partidas á 184 ps. 186, y 189 ps. la pesada.

Lanares

150 doc. lanares campo á 24 rls ftes.
200 id id id id 24 1|2 id id.
Varios otros lotes, de 23 1|2 id.
24 1|2 rls libra.

Matadero, una sola venta es de la que tenemos conocimientos á 27 1|2 rls libra.
Desechos 80 á 90 ps. doc.
100 doc. colocados entre estos precios.
Pelados de 58 á 63 ps. doc.

Cueros potro.

Varias pequeñas partidas obtubieron 58 á 60 ps. cada uno,

Cerda.

Los precios pagados hoy, son 170 á 180 ps. la arroba.

Grasa.

100 arrb. á 36 ps. arrb.

Sebo pisado.

24 y 25 ps. arrb:

Los cosco campo

40 cascos á 41 ps. la arrb,

Los estilo embarque

Una partida á 141|2 rls. fts. arrb,

Cereales trigo.

El de la cosecha pasada 120 á 150 ps. fanega segun clase, trigo nuevo 140 á 160 ps. la fanega.

Cebada.

Vendiose á 40 ps. la fanega.

Maiz.

Encalmado 75 á 80 ps. fanega desgranado 60 á 65 ps. id.

Harina.

25 á 26 ps. arrb.

Entrada de frutos al Mercado 11 Setiembre.

Diciembre 19 de 1872.

Ghivilcoy á Muratore, 500 arb lana 890 cueros vacunos.
Id á Balleto, 500 id id, 20 docs lanares.
Id á Amespil, 330 fanegas trigo.
Id á la órden, 124 id id, 1200 arr. lana.
Id á Lynch, 124 id id, 888 id id.
Id á Unzué, 200 cueros vacunos, 195 fanegas maiz.
General Rodriguez á Duggan, 1000 arrobas lana.
Moreno á Clausen, 46 fanegas cebada.
Lobos á Unzué, 39 cueros vacunos, 7 becerros, 16 potros, 34 docs corderos, 17 docs lanares.
Id á la órden, 288 arrobas lana.
Zapiola á Bayeto, 1 cuero vacuno, 8 potros, 30 docs corderos, 20 docs lanares, 4 arr, cerda, 83 arrobas grasa.
Id á Leguinechi Taladrid, 160 docs lanares, 240 arrobas grasa.
M. Paz á Robbis, 62 fanegas cebada.
Merlo a Lurtey, 60 id id.
Id á la órden, 44 id id.
Id á Balleto, 20 fanegas maiz.
Total—250 cs vacunos, 7 becerros, 18 potros, 60 docs cords, 288 docs lanares. 4266 arrb. lana, 12 docs 323 arrb grasa, 200 fs cebada, 195 fanegas maiz 2507 fgs. trigo.

Entrada de frutos por carretas al mismo mercado

Varias procedencias á varios, 423 cs. vacs, 100 cs. becerro, 5 cs. potro, 208 docs. lanares, 1928 arb. lana, 49 arb. cerda, 89 arb. grasa, 30 arb. sebo, 56 fds. cebada, 30 fgs. trigo, 15 carretas.

Entradas de frutos por carretas al mercado Constitucion.

Ranchos á P. Lanusse, 4 docs. lanares, 750 arb. lana, 3 carretas.
Magdalena á P. Bradley, 1 id id, 498 id id, 3 id.
Balcarce á Bonorino, 30 id id, 1200 id id, 216 cs. vacs, 4 potros, 65 arb. cerda, 6 id.
Loberia á A. Otero, 14 id id, 620 id id, 196 id id, 6 id id, 4 becerros, 4 id.
Balcarce á B. Quesada, 20 id id, 1200 id id, 20 id id, 5 id.
Magdalena á Guedes, 30 id id, 1600 id id, 4 id id, 8 id.
Loberia á Bonorino, 32 id id, 1500 id id, 119 id id, 62 docs. corderos, 11 arb. cerda, 6 id.
Ayacucho á F. Arias, 50 id id, 2560 id id, 42 id id, 420 id id, 3 id id, 22 becerros, 6 potros, 13 id.
Id á Bonorino, 37 id id, 1000 id id, 24 id id, 4 id.
Tandil á Lavalle y Ca, 24 id id, 4007 id id, 4 id.
Castelli á Boffi, 36 id id, 2160 id id, 9 id.
Tuyú á id, 62 id id, 1945 id id, 6 potros, 10 id.
Necochea á Lynch, 48 id id, 119 arb. cerda, 604 cs. vacs, 2 libras pluma, 8 id.
Azul á Huergo y Perez, 40 id id, 300 arb. lana, 80 cs, vacs, 5 id.
Id á Aranburú, 370 cs. vacs, 370 id becerros, 80 potros, 4968 venados, 61 arb. cerda, 3 id.
Ensenada á Martinez, 69 id id. 1 id.
Total—Vacunos 4524, becerros 396, potros 113, corderos docena 182, lanares docena 409, lana arb. 17410, cerda arb. 250, sebo 3 arb, pluma 2 libras, carretas 87.

Entradas de frutos por Ferro-Carril del Sud á la Estacion Buenos Aires.

Tuyú á Lenguinechi á Taladrid, 22 docs. lanares, 913 arrb lana.
Pilar á B. Quesada, 9 id id 820 id id.
Las Flores, á Taladrid, 15 id id 415 id id 16 vacunos, 2 potros.
Total—Lana arrb 2078 docs. lanares 46 cs. vacunos cs. potros 2.

Entrada de frutos por Ferro-Carril del Sud á Barracas

Chascomús á P. Bradlay, 12 bordalesas sebo.
id Bello hos. 36 id id.
id á Powell hos. 12 fdos. lana.
Ranchos á Fremeri, 18 id id.
Total—Fardos lana, 30, bordalesas sebo 450.

DESPACHO DE ADUANA

Comestibles

Fusoni 6 caj. hongos.
Istaganeytia 49 sac. café.
Fusoni 20 caj aceite.
Delfino 43 id.
Etchegaray 73 bcas yerba.
Lopez y Ca. 50 caj. almidon.
M. Tudor 5 id azul.
Airolas 5 id plantas vivas.
M. Rojas 50 bcas azucar.
Mujica 150 fgas sal.

Bebidas

Mallmann 20 caj. vino Rhin.
Pedeflour 100 bordal. vino.
Dirube 500 id id 209 caj. ajenjo 30 vino borgoña 300 caj kirche 59 id ajenjo.
Barbieri 100 bordal. vino 100 caj. ajenjo 1 id cigar. suisos.
M. Tudor 600 bcas cerveza.
Galiardo 150 bordal. vino.
Etchegaray 200 id id.
Necol 45 id id.
Muire 5 fdos papel para bolsas.
W. Paats 12 caj cig. alemanes 152 damajuanas vinagre 502 id aguardiente 300 id id.
Shaw 250 caj vino jerez 7 barr. id id.
Gallardo 2 caj. cigarros paraguayos.

Drogas Medicinas y Pinturas

Amespil 7 cajs agua raz.
Tousen 10 id agua mineral.
Soguim 1 id manila.
Castro 1 cj capsulas 2 id jarabes 2 cjs grageas 1 cj preparaciones 3 bcas carbonato de Sosa 6 cjs medicinas.
Roncoroni 50 cuñetes azarcan 66 id pintura comun.
Amespil 1 barr articulo para curtiembre.
Kockdledt 2 cjs agua florida.
Bosi 3 cajs barniz de goma 2 casc. masilla 20 id pintura.
Sagory 1 caj varias drogas.
M. Tudor 50 bcas cerveza 4 cjs exencia limon.
A. Bexu 1 cj amoniaco.
Richad varios artc.

Merceria

Demartine 1 caj. art bordados.
B. Galup 1 id. cinta hilera.
Pedarrieu 9 caj. porcelana!
Bourcior 12 id. id.
Luders 2 caj. caravanas.
Thomas 1 id pamelas.
Pedarew 5 caj. porcelana.
Rossi M. 1 caj. artic. pintureria.
Thomas 1 id. agua colonia.
E. Scol 4 caj. merceria.
Rodes H. 1 id artic. de goma.
Shau Huo. 3 caj. merceria.
Marin 30 id. jabon de olor, 5 caj. pomitos id id.
Kolstedt 5 caj. hilo de coser.
Croppi 10 ib artic. de bazar.
Chapon 2 caj. merceria.
Ferber 60 id. papel para imprenta.
Kruyer y Ca. 60 caj. tubos vidrio.
Schulte 344 pies vidrio.
Pechuu 4 cai. lunas de espejo.
Ebbinghaus 4 id. peines de goma.
Griet 11 caj. lunas de espejo.
Ygan y Cá. 2. caj libros impresos.

Confecciones

Dandreaus 1 cj vestidos,
B. Galup 1 id votines de señora, 3 id id de niña
Drable 1 id camiseta.
Bernasconi 4 cj calzado.
Thomas 1 id botines.
Duguid 1 cj camisas 1|2 hilo.
Laszalle 6 id alpargatas.
Ledesma 35 cj id.
M. Gondra 2 id id.
M. Bolm 1 cj batas algodon.
Neilp 1 id camisas listado, 100 cj id id.
M. Gondra 2 cj camisas 1|2 hilo, 1 id id algodon 3 id id 1|2 hilo, 24 cj sombreros castor.
Istueta 1 cj látigas.
M. Gomdra 1 id mandiles.
Ruscheweyh 2 cj botines de señoras.

Artículos Ingleses.

Ocampo 4 fdos pellones.
Graham, 2 cjs bramante 6 id zarasas.
G. Gondra 4 cjs bramantes,
Duguid 1 id medias, 2 cjs tela para ponchos, 4 id id id id, 3 fardos lanas, 2 id pellones, 1 fajas 1 cj ligos, 5 cjs muselina.
Brownell 1 fardo lana. 2 id bramante, 1 id lienzo azul.
Wedekind 3 cjs paños, 2 fardos lienzo griz.
Carlisle 2 yardas lienzo, 2 id bramante, 3 cjs zarasas.
Ferber 11 id bramante.
Thompson 7 cjs paños, 6 id lienzo.
Glover 4 cjs lana.
Getting 2 id lienzo.
M. Gondra 3 cjs muselina.
Guifford 3 id zarazas.

Articulos franceces

Seiffers 1 cj razó mezcla.
Ferber 1 id colchas algodon.
Lozica 1 id paño de lana, 1 id sombreros.
Wedekind 1 cj sederias 2 cjs fajas lana 1 id pañuelos
Wolff 2 cjs id de merino.
Difour 12 id becerros 1 id tafilete 1 id id para forro 1 id cabras granceados.

Ferreteria y Navales.

Hammer. 5 cjs ferreteria.
Shaw, 16 id balas de plomo cadenas y tornillos
R. Serna, 6 docs tablas de cedro.
Fusoni, 50,000 baldozas.
Rivolta 23 fdos piola y piolin.
Shaw, 1680 atdos fierro y 603 pares bujes 40 tons. carbon 3 cascos ollas y caserolas.
Castro, 36 cjs máquinas coser.
S. Meyer, 6 bult. arcos de madera mtras y cabulleria.
Nuñez, 480 faneg cál.
Powell, 18 cjs pavas de laton cadenas y frenos.
Storni, 307 cuñetes puntas de Paris alambre y clavos.
Mantls, 8 cjs serruchos visagras y tornillos.
Ferro, C. del Oeste 12,200 piezas de fierro.
Shaw, 6 cjs máquinas de coser.

ENTRADA MARITIMA

Entrada de ultramar

Liverpool vap. inglés "Calderas" de 2000 ton su capn R. Potts salió el 19 de noviembre de Burdeos el 19 haciendo escala en la Coruña, Lisboa y Rio Janeiro el 12 del corriente y de Montevideo el 17 consignado á Woodgate hnos con 300 pasageros; de burdeos á Lombardi con 4 caj libreria á F. Attenor y Ca. 25 caj champagne á Genuouilhon y Ca. 100 caj bitter 22 id licores á Etchebarne hos 60 caj id A. Nicot 100 bord. vino J. Riviera 16 id id coñac.

De Lisboa á C. Casavalle 2 cjs libros á Matti y Ca. 3 caj id, M. René Ca. 19 caj id al Prur de Sto. Damingot 1 cj id Soden y Ca. 50 fdos. cabulleria J. Llavallol 1 barr y 6 cjs vino oporto 1|4 y 6 cjs id jerez Soriano y Ca, 27 id 4|4 8|8 vino J. E. Alreu Mora 8 cjs pa'itos, W. Garcia.

Montreal bca inglesa «Hoson» de 609 tons su cap. J. Frving á S. B. Hale y ca. con 28438 pzas 475,718 piez madera de pino.

Hamburgo Lugre aleman Hans de 200 tons cap. H. W. Estrawe Mnatels C. con cargamento gral.

Bremen Berg. Aleman «Delphin» 220 tons. cap. Bebrens salió el 7 de octubre á R. de la Serna con cargamento de azúcar, cerveza y arroz.

Quebech berg. noruego «Salteros» de 330 tons. cap. Otto hayer salió el 26 de Sbre. y de Montevideo el 17 del corriente M. E. Marshi 18047 pzas, 277,724 piés madera.

Cardiff Berg. italiano Margaretto de 472 ton. cap. E. Rexello salió el 5 de Octubre y de Montevideo el 17 del corriente á Moller etc Ca. 7646 tons, carbon de piedra.

Salto y Escalas vapor inglés Saturno cap. Magnasco y Ca. á M. Goñi 6 cjs tabaco.

Gualeguay vapor Gral. Garibaldi su cap. Parqueir á Matti Piera con á B. Delfino 300 cueros vacunos.

Montevideo vap. Oriental Villa del Salto.

Rotterdam berg Orlandez Jemvan Gatende 336 tns su cap. Joan Loon salio el 7 de Octubre consignada á Aming Huete con á P. Huergo 697 rails y otros art. E. R. Fausel 1 cj libros á la orden, 500 cj velas id 500 orden, 89 planchas deziñe, R ruyer y Ca 13 cj cigarros, á la orden, 1600 cj jinebra, 300 tns coce, 50 demajs anisado, 50 id espirutos, á Terrero hnos 250 cj mercancias, Ebbinghaus 10 cj casos, Galup 300 id velas. orden 1000 id id á la orden, 600 id id. Lusmismann R. 1266, R. Asfalto á la orden, 150 bcas azucar refinada, Sinnmerch 2 cj sacos de vidrio, Arning 409 cj cerveza, Lohman 100 id id Moore 90 damajs almendra pelada, Luders 9 cj mercs. Arning 150 cj mercs, Lassalle 20 cj fósforos, Jacmin 40 id id, Arning 20 id id, á la orden, 10 id agua de colonia, Arning H. 3445 frasqueras ginebra, 5,790 id id, Galldenn 500 id id.

Montreal, bca inglesa, Mari Jane de 636 tns su cap. E. Archibad, salió el 26 de Noviembre consignado á G. Bell y Ca con 35,165 piezas madera ó sean 513,998.

Cabotaje dia 17

Paraná, zum Resolucion 15 ton cap Murazo á M. Ambrosetti, á C. Porchatto, al patron 640 fgas carbon, (Bateria).

San Fernando, bdra Cristina 4 ton pat Luis Garibaldi, á Huergo ca. 500 aob papas (Riachuelo).

Islas gta Amelia 39 ton pat Podro Modena, á S, Rughi 30 ton arena, (Bateria).

Islas gta jóven Pepita 24 ton pat E. Fasso á S, Croce 80 cdas leña, (Bateria).

Sta Fé. gta Monarquia 93 ton pat Carenzo á Hillner ca. 230 plas madera, (Riachuelo).

San Fernando, cuter Rea de Italia 15 ton pat Jose Fayano á Nuñez hnos 700 arb papa (Riachuelo).

San Fernando lanchon Jóve Maria 10 ton pat S, Fresco, a Nuñez hnos al patron 450 arb papas (Riachuelo).

BANCOS

DE LA PROVINCIA

El Banco abona comision de corretaje á los corredores en la primera introduccion de letras y pagarés á descuento.

Dá libramientos á 3 dias vista sobre las sucursales de

IMPORTANTE!
SOBRE LA MISMA
CALLE DE RIVADAVIA
CAMINO REAL
R DE FLORES E
ALTURA
DEL
CABALLITO

Dolores, San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomus, Tandil, 25 de Mayo y Exaltacion de la Cruz.

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 400 pesos mjc. y en metálico desde 16 pesos fuertes para arriba. Estos depósitos ganan interés si permanecen 60 dias en el Banco; pasados éstos, se les abona el interés desde el dia de la entrada del depósito. Los intereses no cobrados durante el año, se capitalizan concluido el año del depósito.

Todo depósito se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante;—en la cual consta ademas las salidas por capital é intereses.—Los intereses se pagan en los primeros dias del mes, ó en el momento de retirarse el depósito.

COBRA

El descuento de *metálico y moneda corriente*

ABONA

A los depósitos á premio en *metálico moneda corriente* el .... 5 p.§ "

WANKLYN Y CA.

SAN MARTIN 108.

En cuenta corriente

Se abona	5	p.§	al año
" 60 id	6	"	"
" 90 id	6	"	"
En cuenta corriente cobramos	10	"	"

LETRAS

Sobre Lóndres, Banco Nacional de Irlanda y Montevideo Naev York, Paris, Génova, Barcelona Montevideo.

Buenos Aires, Enero 20 1872.

Calle San Martin núm. 114.

HIPOTECARIO

Está abierto el servicio público todos los dias de trabajo, desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Presta sobre hipoteca con reembolso á largos plazos.

Por el valor de prestamos de cédulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que paga el Banco.

El valor del inmueble hipotecado no debe ser ménos de 2000 fuertes, ni el préstamo menor de 500 fuertes.

Los préstamos hipotecarios no pueden exceder de la mitad del valor del inmueble.

El interesado se obligará á pagar una anualidad que dure todo el término del contrato. La anualidad se compone del interés del capital prestado, del fondo destinado amortizarlo y de la comision de Banco. La anualidad se divide en trimestre y semestre.

SERIE A—TRIMESTRAL

Dura 20 años 117 dias—8 p. § interés—1 p. § amortizacion y 1 p. § comision.

SERIE B—TRIMESTRAL

Dura 27 años 270 dias—8 p. § interés—1 p§ amortizacion 1 p. § comision.

SERIE C—SEMESTRAL

Dura dos 190 dias—8 p. § interés—2 p. § amortisacion

SERIE D—SEMESTRAL

Dura 28 años 5 dias—8 p§ interés—1 p§ amortizacion de p§ comision.

Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida y libre el deudor de las obligaciones hácia el Banco.

El deudor podrá libertar el inmueble en todo ó en parte anticipándose al contrato.

El que pretendiere préstamos del Banco se presentará por escrito designando el inmueble que ofrece en hipoteca de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedad y los boletos de la Contribucion Directa, y espresando al mismo modo su exencion de gravámen, ó los gravámenes que deben ser levantados simultaneamente que se cosntituya el crédito hipotecario. En la Secretaria encontrarán el formulario y las tablas de amortizacion.

Los deudores por trimestre harán las entregas de 8 á 15 de Enero—8 á 15 de Abril—8 á 15 de Julio—8 á 15 de Octubre. Y los deudores por semestres de 8 á 15 de Enero—8 á 6 de Julio.

Con el fondo cobrado por amortizacion se rescatarán cédulas por sorteo y á la par, con anticipacion de un trimestre semestre.

La renta de las cédulas trimestrales las pagará el Banco del 31 de Diciembre á 6 Enero—31 Marzo á 6 Abril—31 Junio á 6 Julio—30 Setiembre á 6 Octubre—Y la semestral de 31 Diciembre á 6 Enero—30 de Junio á 6 Julio.

El Banco podrá servir de intermediario gratuito entre el capitalista y el hipotecario para la colocacion comercial en las cédulas—A este objeto recibirá depósitos sin interés que para su colocacion tendran la prelacion con que en el Banco. Estos depósitos pasarau al B... de la Provincia.

DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA

70— CALLE PIEDA—74

Capital efectivo 1.500,000 pesos fuertes.

Desde el 19 del corriente hasta nueva resolucion, la tasa del interés será la siguiente:

ABONA

A los depósitos particulares en cuenta corriente á la vista .... 5 p. § anual
Id id á plazos fijos .... Convencional

COBRA

Por adelantos en cuentas corriente.... 10 p. § anual
Id descuento de letras, pagares y otros documentos.......... Convencional

LETRAS sobre Lóndres, Francia, Bélgica y todas las principales ciudades de Italia.

CARTAS DE CRÉDITO sobre todos los puntos indicados.

HORAS DE DESPACHO

Desde las diez de la mañana hasta las 4 de la tárde, y sábados hasta las 5.

Buenos Aires, Junio 18 de 1872.

S. POLLINIBI
Gerente

ARJENTINO

35— SAN MARTIN —35

Presidente—**Dr. D. Bernardo Irigoyen**
Director Jeneral—**D. Anacársis Lanús.**

Desde el 1° de Junio en adelante, y hasta nueva resolucion, la tasa de interés de este Banco, será la siguiente:

Se abona en metálico y moneda corriente
En cuenta corriente á la vista.......... 5 p. § anual

A 90 id .... 5 1[2] "
De seis meses.......... 6 "

Se cobra en cuenta corriente

En metálico y moneda corriente....... 9 "
Descuento de letras, pagarés y otros documentos, interés convencional.

EL MAS LINDO
PARAJE
M Terrenos MUY ALTOS A
Donde no hay ya ni una pulgada para vender, venderemos nosotros á cualquier precio.

ALEMAN-BELGA DEL RIO DE LA PLATA

COLONIA Y BUENOS AIRES

Capital autorizado: Pesos Plata de Prusia 20,000,000
Capital suscrito: " " " 10,000,000

Oficinas en Buenos Aires, Calle Florida número 20.

Se abren *Cuentas corrientes* con casas de comercio y particulares.

Se reciben *Depósitos* á vencimientos fijos y á interé convencional.

Se descuentan *Letras y pagarés* á interés convencional.

Se compran *Letras de Cambio* al cambio del dia.

Se emiten *Giros* sobre las siguientes plazas:

Montevideo	Bremen
Rio Janeyro.	Paris.
New York.	Amsterdam.
Londres.	Amberes.
Berlin	Genova.
Colonia.	Madrid.
Hamburgo	Lisboa.

Ytodas las principales casas de comercio del continente de europa.

Se emiten *Letras de crédito* sirviendo para la compra de mercancias en todas partes del mundo, bajo las condiciones que se estipularán ocurriendo al banco.

W. Moll, M. Cassel.
Gerentes.

ALEMAN-BELGA DEL RIO DE LA PLATA

20—CALLE DE LA FLORIDA—20

A contar desde el 1° de Diciembre s. c. y hasta nuevo aviso el interés abonado ó cargado por el Banco será el siguiente:

SE ABONA

Por depósitos en cuenta corrientes en ambas monedas el 3 p§ al año.

" " 5 plazos fijos
á 30 dias " 3½p§ "
á 60 " " 4 p§ "
á 90 " " 5 p§ "

A plazos mas largos el interés será convencional.

SE COBRA:

Por adelantos en cuenta corriente en ambas monedas. á 9 p§ al año

Por descuento el interés será convencional

Horas hábiles de 10 á 4 y los sábados hasta las 5 de la tarde.

W. Moll. M. Cassel
Gerente

BANCO MAUÁ Y CA

1 1—CALLE DE CANGALLO—102.

Prevenimos al público que la tasa de interés desde la fecha hasta nueva disposicion será la siguiente:

EN CUENTA CORRIENTE

Papel moneda metálico
Para los saldos á nuestro favor.......... 12p.§ al año
Para los saldos contra nosotros.......... 5 "

A los depósitos á plazo fijo., se abonará interes convencional.

Buenos Aires, Enero 2 de 1872.

Secretario.
M. A. de Freitas Amorim.
E de las Carreras.

AVISOS NUEVOS

GRANADINA NEGRA

De seda á quince pesos, pañuelos, tapados de clarin de seda negra, trajes de niños todo baratisimo, Sarandí 168.

†
JOSÉ MARIA SCARDÓ
Q. E. P. D.

Falleció el 21 de Diciembre de 1872.

Madre, hermanos viuda y demas deudas de dicho finado invitan á las personas de su relacion á rogar á Dios por el descanso de su alma en las misas de cabo de año que se celebrarán en el templo de San Nicolás de Bari el Lúnes 23 de Diciembre desde las 7 hasta las 10 de la mañana, favor que agradecerán eternamente.

d20 v22.

Mucama Para Belgrano, por la Estacion, se precisa, buen sueldo y poco que hacer, Rivadavia 126 para tratar. d20 v21.

Oficial albañil Para varios trabajos se necesita uno en la calle Belgrano núm. 217.

EL DOMINGO 22
DEL
CORRIENTE
T A LAS 2 de la TARDE E
Venderemos por lo q' quieran dar aunque fuese la mitad de su valor, un magnífico terreno.

Mucamo Se prefiere uno con buenas recomendaciones, ocurrir calle de Méjico núm. 66. d20 v21.

Terreno Se vende uno con 10 varas de frente por 75 de fondo situado calle de Larrea entre Cuyo y Corrientes; por mas informes calle de Ombú núm. 10 entre Piedad y Rivadavia. d20 v21.

Derecho internacional por Bello 20 ps, id mercantil por Tejedor 2 ts, 120 ps. droit romain por Fresquet 2 ts. 60 ps. id de genss por Kluber 25 ps. legislation romaine por Ortolan 25 ps. Potosi 103. d20 v25.

Direccion General de Correos

Por el Vapor "Rio" que deberá salir para Hamburgo con escalas en Montevideo, Santos, Rio de Janeiro, y Bahia el 24 del corriente, se despachará correspondencia para el Brasil y Europa, cerrándose la balija el 24 á la una de la tarde en la Administracion dentral y á la una y media en la Oficina Marítima de Correos.—Buenos Aires, 18 de Diciembre de 1872.

El Secretario.
d20 v21.

Un catedrático Español Consagrado á la literatura y á la perfecta correccion de la lengua castellana con sufientes garantias, ofrece sus servicios y desea aviso, Victoria 412. d20 v21.

Rejistro oficial Para la República Arjentina, se vende la coleccion de 1861 hasta 1871, 8 tomos. Tambien se vende indistamente los siguientes años: 1851 á 1855 1 tomo; á 1856 á 1858, 1 tomo, Ocúrrase á la calle Ombú 10. d20 v21.

Aprendices aparadores Se necesitan dos que sean buenos. calle Belgrano 238. d 20.

A los puesteros Lenguas saladas y charque se vende en la calle de Artes núm. 341. d 20.

Cocinero italiano Se necesita que sepa su obligacion calle Independencia núm. 281. d 20.

Relojero Se necesita uno que sepa bien su oficio, en el kiosco plaza del Parque, darán razon. d 20.

El domingo 22 del corriente á las 2 de la tarde. 102 varas de frente—76
E varas de fondo, y frente á la calle N
hermosa de Venezuela, cerca de la cual pasará el nuevo tramway Independencia.

Se ofrece Un cocinero francés con buenas recomendaciones para casa particular ó para fonda, para quedar en la ciudad calle Corrientes núm. número 292 d19 v20.

Volanta americana Se vende una usada, de cuatro asientos, con guarniciones, calle de la Piedad 828, números viejos. d19 v21.

Se vende El almacen y fonda situada calle del Parque núm. 314, tiene contrata por 27 meses, se alquila bajo condiciones de ventas; al contado, á plazos ó á cambio de alguna casa ó terreno. Para tratar en la misma casa. d19 v24

En treinta mil pesos mjc. Fué avaluada una propiedad situada en la calle Lorea á inmediaciones de los Corrales viejos del Sud, este año dicha propiedad tuvo el pequeño aumento de doscientos mil pesos mjc. d19 v21

Ferro-Carril del Oeste.

Por disposicion del Directorio se previene á las personas que tengan pasajes gratis por cuenta de las autoridades que, pasado el 15 de Enero próximo quedan sin ningun valor debiendo los que deban renovarlos, presentarse con la correspondiente orden en la gerencia de este Ferro-Carril ante de dicha fecha para ver revalidades.

Buenos Aires, Diciembre 18 de 1872.

d19 v25

Realizacion—En la tienda del «Pasage» Victoria 186, liquidacion de todas las existencias de esta tienda con un 25 p§. de rebaja. Gró negro y de colores el de 45 ps. á 35 ps., pequines lisos, colores á medio luto, el de 28 á 22, géneros de vestidos; de 3, 4, 5, 6, 7, 8, 10 y 22; alpacas de colores, la clase mas fina; cuellos y puños para hombres á 70 ps. docena, camisas hilo última novedad, á 600 ps. camisolines con valencianas alta novedad; gran surtido en vestidos hechos, cortinas bordadas, mantillas españolas y otra infinidad de artículos que venderemos con la rebaja indicada. d19-v24

Ama de leche Fresca se ofrece una con buenas recomendaciones San Martin 191. d19v-24

Se necesitan Oficiales de lima y peones, en la herreria calle Victoria 577. d19v-22

Cocinero genovés, un peon y una sirvienta se necesitan para Gualeguay, calle Cerrito núm. 141 último piso, darán razon de doce á dos de la tarde. d19-v22

¡¡CON UN CARNICERO!!

¡ESPLICACION!

Todos los que han visto estos dias el letrero que antecede escrito misteriosamente en las paredes de las casas de esta ciudad, no saben darse cuenta fija de lo que tal enigma significaba comentándolo de distintos modos. Pues bien, lea todo el mundo lo que vá en seguida y encontrará satisfecha su curiosidad.

EL FAMOSO CIGARRILLO

"NO MAS TABACO NEGRO"

hecho de una clase de tabaco especial cultivado únicamente por Zambonini Hnos., y

EL RICO Y NUEVO CIGARRO

"HABANI PARAGUAYO"

de los mismos fabricantes

SE ENCUENTRA

EN EL

DEPÓSITO CENTRAL

76—CANGALLO—76

CHE-RAÁBA CHE-RECÁ

Mucamo italiano Se necesita en la calle Independencia núm. 281, con buenos informes. d 20.

Se alquila En la calle de San José entre Moreno y Belgrano sala y dormitorio para escritorio ó familia. d 20.

Con contrata Se alquila un corralon con algunas piezas en la calle de Charcas esquina de Uruguay, ocurrir Maipú N. 40. d19-v22

Tirantes Pino de tea 3-9 y 4-9 de todos largos tejas sacomar, baldozas de piso y techo, fierro galvanizado, cedro roble, guiado, carbon de fragua y cocina, piedras de vereda, sal de Cadiz y de Roca; en la Sucursal del Corralon Belgrano, Potosí y Ceballos. d19 v21

Españoles contra España; Por Ara que 30 ps. Aguals de Yyco y la Bruja de Madrid, 2 ts. 50 ps. Maria ó la hija de un jornalero 2 ts. 50 ps. la Maravilla del siglo 20 ps. Pilluelo de Madrid 3 ts. 10 ps. Potosí 103. d19v28.

Se vende la fonda calle del Parque 318, el que tenga que hacer algun reclamo se presentará en el termino de tres dias á contar desde la fecha. d19v-23

Para Vigo y Coruña

Saldrá en todo el mes de Enero próximo la Corbeta Española «Zima Nueva». Recibo carga á flete y pasageros de cámara y proa quienes recibirán el buen trato de costumbre de su acreditado capitan D. *Pedro Oyd*. Para mas pormenores ocurrase á su consignatario *Fernando Perez*, Maipú 66 primer piso. En la misma casa se dan giros sobre España á precios módicos y á la par. d19 v 29

Se vende el almacen, sito en la calle Arenales y Callao, su dueño lo vende por no poderlo atender. d19r-23

George Rick y Ca. Se desea hablar al gerente de esta casa para comunicarle un asunto de interés, por lo que se le ruega quiera pasar á la calle de Belgrano núm. 61 cualquier dia de trabajo de diez de la mañana á cinco de la tarde. d19 v21

Por 500 ps. se llevan los libros de cualquier casa de comercio de poco capital Dirijirse Rivadavia 401. d19 v21

Pintor, empapelador y dorador

Se ofrece al público, hará los trabajos á precio módico por ser recien llegado, ocurrir calle de Tucuman 603. d19-v21

Ama de leche Se ofrece para criar en su casa; ocurrir á la calle Defensa 497. d19v-24

CON 102 VARAS
DE
FRENTE AL NORTE
F SOBRE el camino REAL L
Con noventa varas de frente sobre la calle Venezuela; en lotes como quiera el comprador, chico ó grande.

COCINERA

Se necesita una que sepa bien su oficio, en la calle Parque 103.

d18 v25.

En lo de Ansaldo! Gran Baratillo. Méjico y Lorea. Se acaba de recibir un rico vino Jerez á 20 pesos la botella. d 18-v 25

El Collar del Diablo Por Fernandez Gonzalez 2 ts. 25 ps. Ayguals de Izco, Los pobres de Madrid 15 ps, el Tigre del Maestrazgo 14 ps, El Pilluelo de Madrid 3 ts. 10 ps. Potosí 103. d18-v20

A lo de Ansaldo! En este gran baratillo se acaba de recibir un espléndido surtido de artículos de tienda, merceria, gran surtido de ropa hecha para hombres y niños, calzado de todas clases, gran surtido de sambreros de paja de Italia. No se olviden que es calle de Méjico esquina á Lorea. d18-v25

Al público Se vende el establecimiento de cocheria en San José de Flores á media cuadra de la plaza; en la calle Buen Orden 439 darán razon. d18-v23

A las imprentas Se ofrece un corrector. Darán razonen la calle de Rivadavia núm. 22, almacen de comestibles. d18-v20

Se ofrece Una señorita costurera y sabe cortar con perfeccion. Se prefiere casa particular ó modista. Para tratar, calle del Templo N. 198. d18v22

PARA SANTA-FÉ

CON ESCALAS

EN TODOS LOS PUERTOS INTERMEDIOS

EL VAPOR

PRIMER ARGENTINO

Hace su primer viaje este vapor saliendo del Tigre el Viérnes 20 del corriente.

Los pasajeros partirán por el tren de las 10 de la estacion del Retiro. Boleto de tren, gratis. Trato esmerado, buenas comodidades y viaje rápido es lo que se ofrece á los pasajeros.

Tarifa de pasages de Cámara

De Bs. A. á	Campana y Zárate	ps. fs. 4
	" San Pedro	8
	" Obligado, Hermanas y San Nicolás	10
	" Rosario	12
	" Diamante	16
	" Paraná y Santa Fé	18

PROA—La mitad de estos precios.
Se reciben encomiendas y dinero á flete.
Por mas informes á sus agentes
ESTEVAN D. RISSO Y Hno.
(Reconquista 99 1[2) d18-v20

Ojo Venderé á primer precio una esquina en al plaza de las Conchas con tres piezas y terreno de 36 varas de frente, por 46 id id fondo; Cangallo 103 d17 v22 Emilio Barceló

Profesor francés Con diploma, se ofrece para dar lecciones á domicilio ó en su casa; dirijirse, Libreria del Colegio, Bolivar 54. d17 v19

Al público Se previene que las fincas compradas por D. Juan Peluffo á Da. Maria Gravan, y situadas una en la calle de Rivadavia formando esquina á la de Rio Bamba y la otra en la calle de Córdoba núms. 325 y 327, están sujetas á la responsabilidad de un crédito que cobro á Da. Maria Gravan. Para que ningun tercero q' compre las referidas fincas vendidas por Da. Maria Gravan, en fraude de sus acreedores, pueda en ningun tiempo alegar ignorancia, hago insertar el presente en todos los diarios de la capital—Buenos Aires, Diciembre 12 de 1872.

d15 v10e José Sommariva.

REMATES

JUAN AMENÁBAR Y C.

Judicial

DE UNA HERMOSA CASA

Calle Uruguay núm. 77

El domingo 29 del próximo mes de Diciembre á las dos en punto de la tarde y por órden del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Dr. D. Emilio A. Agrelo

Venderemos al contado y al mas alto postor, la casa arriba indicada perteneciente á la testamentaria de D. José Codony, compuesta de 15 varas 30 céntimos de frente al Oeste, por 35 de fondo al Norte, el edificio está dividido en dos grandes departamentos á saber; el departamento del Norte contiene cinco hermosas piezas perfectamente bien construidas todas empapeladas; con cielos rasos, pisos y techos embaldozados, los umbrales de mármol y dos grandes ventanas de reja á la calle; el departamento del Sud se compone de un gran salon donde actualmente hay un colegio y dos piezas mas, tambien perfectamente edificado, pisos y techos ambaldozados, maderas duras, cocina espaciosa, y letrina; hay dos hermosos patios todas embaldozados algibe en el primer patio, y gas en toda la casa, dos grandes parrales con su zarzo de fierro que toma los dos patios, el frente del costado Sud tiene una ventana de reja á la calle. El frente de la calle es construido á la moderna, una gran portada y reja al zaguan, cuatro hermosas estátuas con sus correspondientes columnas colocadas al frente del edificio, vereda de piedra, etc., la tasacion del todo es de 349,237 $ 15 centésimos mjc. Prevenimos que no tomaremos oferta que no esceda de las dos terceras partes de la tasacion.

Por mas pormenores á nuestro escritorio Victoria núm. 108 y para ver las escrituras y tasaciones á la escribania de D. Félix Sagasta, Defensa 74.

MARTIN de MONASTERIO

De una quinta en el ejido de la ciudad de Mercedes

El miercoles 25 del corriente, á las 11 en punto del dia se ha de proceder á la venta de la propiedad citada, la cual es conocida allí por la graseria de Jesús Rasedo, arrabal Nor-Este de la ciudad.

El terreno se compone de 200 vs. de frente por 160 de fondo, lindando por el Norte con D. Manuel Medina, por el Oeste con D. Cirineo Guarda, por el Este con D. Rufino Oliva, y por el Sud calle en medio con D. Manuel Leiva

una gran área de terreno, plantado de duraznos, tien 400 varas de frente, por 195 de fondo, lindado por el Sud calle en medio con D. José Quintana y otros, por el Este con los Sres. Andina y Sambrado, por el Norte con D. Felipe Castillo; y por el Oeste con la testamentaria de Donado. Esta propiedad fué tambien de Rasedo.

POR EL MISMO

En cuatro cuadras de terreno distante 5 cuadras de la anterior

El miércoles 25 del corriente, á las 12 del dia se venderá al mejor postor, por órden terminante de su dueño;

AL LADO DE LA
QUINTA
O de Portela DE LOPEZ INZAURAGA MONTES NEGROTTO. R
y Montes de Oca. Con la capilla de la Sra. Portela á la espalda. Habrá tienda de campaña.
Planos al rematador.

POR EL MISMO

En el pueblo de Mercedes, frente á la plaza pública, calle de Buenos Aires, propiedad conocida por de Gatica.

El miércoles 24 del corriente, á la 1 en punto del dia, se venderá la propiedad citada la cual mide 50 varas de frente por 100 de fondo, linda por el frente con la plaza pública por el fondo con D. Francisco Rodriguez, por el Norte con, Da. Encarnacion Flores, par el Sud con D. Saturnino Represa. La venta será al contado y al que mas oferte.

Por mas datos y ver los títulos al escritorio Bolivar 170

POR EL MISMO

El miércoles 25 del corriente, á las 2 en punto de la tarde.

Se procederá á vender un horno de ladrillo, en el mal estado que existe cerca de la estacion, á mas el terreno que tiene cuatro cuadras cuadradas, siendo lindero por el Norte los herederos de D. Miguel Figueroa y D. Félix Antonio Romero, por el Sud con Da. Isabel M. de Molina, por el Este camino en medio con Gregorio Villafaño. esta propiedad es conocida por de Vicente Martinez: Por detalles y vista de los títulos de primer órden ocurran á mi escritorio Bolivar núm. 170.

Wehely, Gimenez y Ca.

REMATE NOTABLE

En casa de los Sres.

Francisco G. Molina é hijo

CALLE DE VICTORIA 238

Y Viérnes 20.

Gran surtido,
Para mayoristas,
Para registros,
Para tiendas de campo
Para tiendas de lujo,
Para roperos.

Se presentará esta vez uno de los mejores surtido que la casa ha ofrecido hasta hoy y será liberrales en sus vnta.

POR LOS MISMOS
En San Fernando
De una casa calle de Bellavista
A pocas varas de la ribera del Canal.

El domingo 22 del corriente á las 3 en punto de la tarde venderemos por órden terminante de su dueño á cualquier precio una casa en San Fernando con cinco piezas techos de paja edificada en terreno de 50 varas de frente por 40 de fondo ocupada actualmente por D. Rosendo Castañeda á 70 varas de la ribera del canal en la calle de Bellavista donde estará la bandera de remate.

Titulos superiores

Por mas pormenores en casa de los Rematadores, Bolivar núm. 19

POR LOS MISMOS.

¡REMATE IMPORTANTE!!

SOBRE LA MISMA

CALLE RIVADAVIA

CAMINO REAL

DE FLORES

ALTURA DEL CABALLITO

DOMINGO 22 DEL CORRIENTE

A las 2 de la tárde

102 vs. frente!

76 VS. FONDO

Con frente tambien sobre la calle

VENEZUELA

EL MAS LINDO PARAGE

Terrenos altisimos

Donde no hay ya ni una pulgada para vender, venderemos nosotros á cualquier pecio.

El domingo 22 del corriente, á las 2 de la tarde, venderemos por lo que quieran dar aunque fuese la mitad de su valor, un magnífico terreno.

Con 102 varas de frente sobré el camino Real.

Con 90 varas de frente sobre la calle Venezuela.

En lotes como quiera el comprador, chico ó grande.

Al lado de la quinta de Montes de Oca, de Portela, de Inzauraga, de Montes, de Lopez y de Negrotto.
Con la capilla de la Señora de Portela á la espalda.
Terreno altisimo.
A pocos pasos de la quinta de Wanklyn y Lezica.
Igual terreno habrá.
Mejor, nó!
Hay tramway gratis.

POR LOS MISMOS

Remate judicial—Con tasaciones muy bajas, calle Perú esquina á Brasil, el juéves 26 de Diciembre, á las 4 de a tarde, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. M. Garcia Fernandez, perteneciente á la testamentaria de D. Emeterio Garay.

El juéves 26 de Diciembre á las 4 en punto de la tarde venderemos por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. M. Garcia Fernandez, una casa bien

A POCOS PASOS
DE LA QUINTA DE
WANKLIN Y LEZICA
IGUAL HABRÁ
E NO MEJOR BOLETO GRATIS S
DEL TRAMWAY
W. Gimenez y Ca.
BOLIVAR NUM. 19

construida calle del Perú núm. 510 y 12, esquina de la calle Brasil núms. 114, 116, 118 y 120, con 13 mts. 851 mlt. ósean 16 varas de frente al E., por 30 mts. 310 mls. ó sean 35 varas de fondo al Oeste, formnado esquina y dividido en 3 casitas con un buen almacen y piezas perfectamente construidas.

La tasacion es de ps. 172,924 mjc. y no aceptará oferta menos de 2[3 partes de su tasacion qde son ps. 115,283 mjc. Títulos superiores y por mas informes alle Bolivar 19 en casa de los rematadores.

POR LOS MISMOS

EN

SAN JOSÉ DE FLORES

El Miércoles 25 á las 2 en punto de la tarde

TRES MANZANAS DE TERRENO

A UNA CUADRA DE DISTANCIA

SOBRE EL FERRO-CARRIL

Y EN LA MAS DISTINGUIDA VECINDAD

Terrenos altos, el mejor paraje, y que sobre todo se venderán á todo precio, en lotes grandes y chicos á gusto del comprador.

El miércoles 25 del corriente fiesta, á las 2 en punto de la tarde al mejor precio, un terreno, á 8 cuadras ántes de llegar á Flores, á 200 varas del tramway ó sea del camino real, linda con el Ferro-carril del Oeste, terreno altísimo.

Al rededor está edificado; hay las quintas del Dr. Pondal, de F. Gimenez, del Señor Piñero y Rathge y tantas otras como la de Riestra, Gandulffo, etc. Hay tramway gratis que saldrá de la plaza Victoria á la una del dia.

El que busca ó desea adquirir una linda quinta léjos del bullicio y del camino real, pero con la ventaja del tramway no pierda la ocasion pues la venta se hará.

A TODO PRECIO

AUNQUE SEA POR

LÁ MITAD DE SU VALR

EN LOTES

A GUSTO DEL COMPRADOR

CON TITULOS DE PRIMERA CLASE

BOLETOS Y PLANOS

Bolivar 19.

NOTA—Estos terrenos estan situados de la quinta conocida del Sr. D. Leonardo Pereyra una cuadra al norte ó sea en la calle Bellavista de la casa Amarilla en el camino real una cuadra.

POR LOS MISMOS

¡REMATE JUDICIAL !!

EN SAN FERNANDO

DE UN BUEN TERRENO

Perteneciente á la testamentaria de la señora de Ibarra por órden del Sr. Juez Dr. D. Honorio Martel.

El domingo 22 de Diciembre entrante, á las 2 de la tarde, venderemos por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr D Honorio Martel y perteneciente á la testamentaria de la Sra. D. Juana Rózalos de Ibarra, una casa situada en la calle de Chacabuco entre las calles Constitucion y 3 de Febrero, de la esquina amarilla una media cuadra para el O. ádonde estará la bandera de remate, en 14 mts. 289 mlts. de fte. al N, por 43 mts. 390 mlts. al S., con 3 piezas, cocina y demás oficinas, pozo de balde, etc., tasado en todos sus ramos en 59,475 ps., siendo la tasacion sumamente baja tenemos órden del Sr. Juez de no admitir oferta que baje del precio de la tasacion.

POR EL MISMO
De efectos de tienda y merceria.
En su casa Bolivar No. 19 y 23.
Esplendido surtido.

El martes 24 del corriente á las 11 1[2 en punto de la mañana daremos principio á la venta al mejor postor y plazos de costumbre de un brillante y variado surtido de artículos de los ramos arriba indicados cuyo pormenor es como sigue:

Bramantes varias marcas, lienzo id, zarazas finas, percales de primera marca, brillantinas yaconas, muselinas, coleta, merinos y muselinas negras y de colores, géneros de vestidos un notable surtido, cambray, coco de la India, pañuelos de hilo, algodon y yerba, medias de varias clases para señoras hombres y niñas, camisas hilo gran surtido, id de percal, crinolina, camisetas listado, cotin y listado de hilo y algodon, pañuelos de rebozo, gros negro tapados de id, mantillitas de seda, mantas de vicuña, id de algodon, sombreros de paja para hombres y niños, id de castor de id, id id para niños, adornados, corbatas de novedad, colchas de algodon, casimires y paños negros y de colores, trajes para hombres, id para niños, vestidos para niñas, muselinas lisas y bordadas, linó varias clases, brines muchas clases, granadinas de colores y negras, carpetas, botines para señoras, niñas y hombres muchas clases, hilo, agujas, broches, perfumeria, fajas de seda y algodon, calzoncillos, camisetas, cinta de hilera, id de seda, tohallas, antecojos, ligas y otra infinidad de artículos que no se detallan por su mucha estension y estarán á la vista el dia del remate.

Al mismo tiempo—Por cuenta de seguros averias al

NAZAR, GONZALEZ CATAN y Ca.

Gran remate judicial—Un chiche, la preciosa casa calle de Méjico núm. 406.

El viérnes 20 del corriente, á las 6 en punto de la tarde' procederemos á la venta de esta hermosisima propiedad de órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Emilio A. Agrelo.

La casa espresada tiene 10 hermosas piezas, construidas á todo costo en cal, y á más, cocina, letrina, cuarto de baño, un gran algibe con brocal de mármol, un hermosisimo parral con treinta y tres piesas porcion de árboles frutales variados. La casa está construida en terreno de 81½ varas de frente al N por 66 varas 70 cent. de fondo, siendo todas las paredes medianeras, techos embaldosados y maderas duras, pisos de tabla, cielo-rasos de yeso y umbrales y pisos de mármol.

La tasacion de esta lindísima propiedad asciende á la suma de 360,000 $ mjc., cuyas 2[3 partes que servirán de base para la venta son 240,000 $.

Los interesados en la adquisicion de esta verdadera joya no deben faltar el dia y hora designados. Por cualquier otro dato á los rematadores, Perú 83.

Galletitas de Londres

PEEK FREAN y Cª

MOORE Y TUDOR

ÚNICOS AGENTES POR MAYOR

Para garantir á los consumidores contra falsificaciones de la marca, todas las latas llevarán en las etiquetas el nombre de los únicos agentes. Se ruega á los compradores por menor, se sirvan exijir la marca de los fabricantes y de los agentes.

Fabricantes: **Peek Frean y Ca.**
Agentes: **Moore y Tudor**

D 18v 18 E

R E
TRES MANZANAS DE TERRENO
á una cuadra de distancia
DEL CAMINO REAL
CON FRENTE
SOBRE EL FERRO - CARRIL
Y EN LA MAS
Distinguida vecindad
W E

M A
Terrenos altos, el mejor parage, y que sobre todo se venderán á todo precio, en lotes grandes lotes chicos á gustó del comprador.
H E

T E
El miércoles 25 del corriente fiesta, á las 2 en punto de la tarde al mejor precio, un terreno, á 6 cuadras ántes de llegar á Flores, á 200 vs. del tramway ó sea del amino Real. linda con el ferrocarril del Oeste, terreno altísimo.
L Y

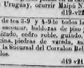

S POR I
WEHELY GIMENEZ Y COMPAÑIA
EN
SAN JOSÉ DE FLORES
MIÉRCOLES 25 DEL CORRIENTE
A LAS 2 EN PUNTO
DE LA TARDE
G I

N I
Al rededor está edificado: hay las quintas del Dr. Pondal, de F. Gimenez, del Sr. Piñero y Rathge y tantos otras como la de Riestra, Gandulffo, etc.—Hay tramway gratis que saldrá de la plaza Victoria á la 1 del dia.
M E

G U
El q' busca ó desea adquirir una linda quinta, léjos del bullicio y del camino real, pero con la ventaja del tramway no pierda la ocasion pues la venta se hará.
N E

A L
Á TODO PRECIO
aun que sea por
LA MITAD DE SU VALOR
EN LOTES
AL GUSTO DEL COMPRADOR
CON TÍTULOS DE 1ª CLASE
Boletos i planos, Bolivar 19
Z y Cª

Se alquila Una hermosa casa de altos con 12 preciosas habitaciones flamantes, con cocina, algibe, aguas corrientes, gaz y oficinas, á 6 cuadras de la plaza Victoria; darán razon calle Rivadavia 420. d 20.

Se necesitan costureras De pantalones y chalecos que sepan bien su obligacion en la sastreria Aspromonte calle Rivadavia números 1076 y 1078, se les pagará bien su trabajo. d 20.

Tienda de campaña para estar á la sombra.
Boletos y planos grtis, calle Bolivar número 19.

contado, 4 caj zaraza, 1 caj calzado, 4 caj sombreros surtidos, 1 fardo lienzo.

Remates á la vuelta.

PABLO CAPDEVILA

JUDICIAL

En el pueblo de Chascomús. De un terreno con edificio, perteneciente á la testamentaria de D. José Ricardo Gomez, ubicado en el troso viejo de este pueblo y lindero al Norte, calle por medio con D. Joaquin Unanüe, al Sud con Da. Crescencia Cabral de Arestigue, al Este con D. José Heguilor y al Oeste, calle por medio con la sucesion de D. Lúcas Búfal.

El domingo 22 del entrante mes de Diciembre, á las 5 en punto de la tarde y en el mismo local, ha de venderse en remate á la mas alta postura y dinero al contado, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Honorio Martel, el terreno y lo en él edificado, arriba mencionado, compuesto de 45 metros de frente al Norte, por 31 metros de fondo al Sud, cuya tasacion en todos sus ramos practicada el año de 1868, asciende á 28,525 ps. mjc., previniendo que no se admitirá oferta para abrir el remate por menos de las 2[3 partes, que importan 19,016 ps. con 75 centavos.

JOSÉ M. LA FUENTE

IMPORTANTE REMATE

Una elegante y c'moda casa

AL NORTE

Esta propiedad situada al Norte de la ciudad calle de Montevideo núm. 179' se ha de rematar el Lúnes 23 del corriente, á las 5 de la tarde, al mas alto precio y dinero de contado, por órden terminante de su dueño.

La ubicacion de dicha casa es inmejorable entre Parque y Tucuman rodeada de tramway calle empedrada, 'con gas, aguas filtradas, etc. Su edificio se compone de 6 grandes piezas demás oficinas necesarias y su terreno mide 9 1[2 varas de frente al Oeste, por 53 varas de fondo. Los títulos en debida forma y los interesados para imponerse de ellos pueden ocurrir al escritorio del Rematador, Corrientes 189.

TRIFON CÁRDENAS

JUDICIAL

DE UNA CASA EN LUJAN

El domingo 29 de Diciembre, á las 4 en punto de la tarde y por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel G. Fernandez, venderé en la Villa de Lujan una casa perteneciente á la testamentaria de D. Márcos Palavecino, ubicado en la calle de San Lorenzo. 3 cuadras al Sud de la plaza. Dicha finca está edificada en terreno de 35 varas de frente, por 70 de fondo; tiene 2 piezas de material techo de paja, cocina, pozo, etc.

Tasada sumamente baja en la cantidad de 10,448 $ cuyas 2[3 partes (6,966). serán la base de la venta. Por informes al martillero, Victoria 82.

ADÓLFO ENCINA

JUDICIAL

De un terreno, situado en esta ciudad, calle de Charcas entre Junin y Ayacucho, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Luis Beláustegui.

El 20 de Diciembre, á las 4 de la tarde, se rematará dicho terreno, compuesto de 9 varas de frente al Sud, por 20 vs. 20 cts. de fondo al Norte; tasado en la cantidad de 17,542 ps. 50 centavos moneda corriente. Por mas informes Potosí 85.

SEVERO PIZARRO

JUDICIAL

EL MIÉRCOLES 25 DE DICIEMBRE

A las 6 en punto

Se rematará, dinero de contado, por órden del Sr. Juez de primera Instancia Dr. D. Honorio Martel, una casa en el pueblo de San Nicolás de los Arroyos, en la calle Constitucion número 16, perteneciente a Doña Isabel y Doña Juana Gonzalez.

La casa se compone de 12 1[2 varas de frente, por 75 de fondo, con siete piezas construidas con maderas fuertes, pozo y demás oficinas, con varios árboles frutales.

NOTA—No admitirá oferta que no exceda de la cantidad de 120,000 $.

LOPEZ Y BLANCO

JUDICIAL

De una finca—Al Norte, calle de la Paz núm. 12, situada en la calle de Garantias, cuadra cortada entre las de Tucuman y Temple.

El domingo 22 del corriente, á las 2 en punto de la tarde, venderemos al contado y por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Isaac P. Areco, la casa arriba indicada. Su edificio se compone de tres piezas de material, cocina, pozo de balde y letrina, techos argamasados, dos hileras de ladrillo, alfajias y tirantes de quebracho.

Su terreno se compone de 8 varas de frente al Oeste, por 35 varas de fondo al Este. Su tasacion asciende á 85,320 $ mjc., no pudiendo venderse por menos de sus 2[3 partes que son 56,881 $ mjc.

Por mas pormenores y para ver los títulos ocurran á nuestro escritorio calle del Perú 92, 94 y 96.

PABLO GOWLAND

la finca calle de Reconquista N. 152, perteneciente á la Testamentaria de la Sa. Da. Gregoria Viñan de Plazas.

El domingo 5 de Enero 1873. á las 2 de la tarde, se rematará por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Isaac P. Areco, y por nombramiento de su unico albacea Sr. D. Ramon Plazas, la mencionada finca, compuesto su terreno de una figura irregular por varios martillos que tiene dos en contra por el costado Sud, y uno á favor por el mismo costado y otro á su favor por el costado Norte, formando el todo una área de 571 vs. 5] cts., tasado en todo en la suma muy baja de 314,819 ps. 55 cent., no admitiéndose oferta que no exceda de la tasacion integra por ser tasacion verificada en 1868 y estar asi dispuesto por el Sr. Juez.

Oportunamente publicaremos en los carteles un croquis del terreno para mayor inteligencia de los interesados. por mas pormenores ocurrir á la escribania de D. Leandro Gonzalez, ó á la calle Defensa 114.

POR EL MISMO

JUDICIAL

De la finca calle de Balcarce núm. 353 y 355½ media cuadra de la Iglesia de San Telmo; perteneciente á la testamentaria de la Sra. D. Gregoria Viñan de Plazas.

El domingo 5 de Enero de 1873, á las 3 de la tarde, por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Isaac P. Areco, y por nombramiento de su único Albacea Sr. D Ramon Plazas se rematará la espresada finca.

La primera fraccion—Se compone de 12 metros, igual á 13 varas 85 centecimos de frente al Este, con 110 metros 620 milimetros igual á 7? varas de fondo al Oeste.

La segunda fraccion—Se compone de 5 metros 110 milimetros, igual á 6 varas 90 centecimos de frente al Este, con 30 metros 745 milimetros igual á 35 varas 50 centecimos de fondo al Oeste, tazadas ambas fracciones en la suma de ciento treinta y nueve mil ochocientos sesenta y cinco pesos y treinta y un centavo, pesos 139,865:—31 centavo y no se admitirá oferta que no sobrepase á la tazacion integra que es muy baja, por ser esta tazacion verificada en 1868 y estar asi ordenado por el Sr. Juez,

Por mas detalles á la Escribania del Sr. D. Leandro M. Gonzalez, ó al rematador Defensa núm. 114.

POR EL MISMO

JUDICIAL

De la finca calle Defensa núms. 533, 535 y 537 haciendo angulo de esquina á la de Cochabamba núms. 62 y 64. Perteneciente á la testamentaria de la Señora Da. Gregoria Viñan de Plazas.

El Domingo 5 de Enero de 1873 á las 4 de la tarde se rematará dicha finca por órden del Señor Juez de primera Instancia Dr. D. Isaac P. Areco, y por nombramiento de su Albacea Sr. D. Ramon Plazas.

El terreno consta de 17 metros 235 milimetros, igual á 19 varas 90 centesimos de frente al Este calle Defensa, con 10 metros 310 milimetros. igual á 75 varas de fondo al Oeste, frente á Cochabamba, tazada en la suma de doscientos tres mil ochocientos setenta y cinco pesos y veinte y cinco centecimos, pesos 203,875:—25 centecimos, no pudiendo admitirse oferta q no ultrapase tazacion integra, que es sumamente baja por ser esta efectuada en 1868 y estar asi ordenado por el Sr. Juez.

Por mas detalles Defensa 114 casa del rematador ó al Escribano Sr. D. Leandro M. Gonzalez.

TOMÁS AYRES

De la bonita casa flamante, calle Tucuman 443, entre Ayacucho y Junin, la calle empedrada y vereda de piedra de poco precio, lindo barrio, con el templo de Padre Jesuitas á una cuadra, gran centro de lindas casas y buena vecindad, casita para corta familia, situada al Norte, á 2 cuadras del Boulevard Callao.

El viérnes 20 á las 6 en punto de la tarde, se rematará la linda casa arriba mencionada, edificada en 9 varas de frente por 49 de fondo, las piezas con pisos y techos embaldosados, maderas duras, la sala con portada, 2 grandes ventanas, el frente de calle todo rebocado y pintado al oleo, inclusive zaguanes, jardin, pozo de agua, cocina, letrina, y otras comodidades modernas, dicha casa está venta para entrar á vivir por estar desocupada, se previene que hay muchos inquilinos. Títulos de lo mejor, mas datos Victoria 91.

J. MUNILLA.

El domingo 22 del corriente á las 5 en punto de la tarde venderé al contado por órden de su dueño un lindísimo terreno en la calle de Santa Fé pasando la de Bermejo donde estará la bandera, compuesto de diez varas de frente al Sud por setenta de fondo al Norte, dos piezas de material, calle empedrada, el tramway de Belgrano á la puerta la situacion del terreno es inmejorable, elevado, sano, y dominando hasta el mismo rio.

Títulos magníficos, para verlos á la oficina del escribano señor Zambrano, Recoba Nueva. d15

DELIO O'GORMAN

Importante remate, para los pobres que quieran tener una posesion comercial y pintoresca, calle de Balcarce 254, entre Lujan y Estados-Unidos, con frente al Oeste y fondo al Este, desde donde se domina todo el rio.

El domingo 22 de Diciembre, á las 2 en punto de la tarde, se venderá á la mas alta postura y dinero de contado, la casa calle de Balcarce núm. 254, edificada en terreno compuesto de 11 vs. de fte., por 17 de fondo, 4 piezas en perfecto estado y oficinas necesarias; las personas que quieran emplear bien su dinero no deben faltar á la hora del remate; hay que vender forzosamente, el parage es de mucho porvenir, el muelle es una realidad y lo que valdrán los terrenos alli entonces. Por mas datos al rematador Victoria 112 1[2.

Eufrasio Gonzalez

Yeguas! Yeguas! Yeguas—Muy importante remate, EN MERCEDES

El sábado 21 de Diciembre, á las 12 de la mañana, venderé en público remate: 330 á 340 yeguas, al corte, con la oferta mas alta y dinero de contado, por cuenta y órden de su dueño:

El remate tendrá lugar en la plazoleta de la Cruz, donde estará la bandera y las yeguas á la vista de los interesados. El estado de gordura en que se encuentran los animales es superior.

Por mas pormenores ocurran al rematador en Mercedes.

MANUEL DE LA SERNA

Semanal—Los viérnes á 7 1[2 de la noche, en su casa Cangallo 105 1[2.

Gran surtido de artículos de Bazar, al mejor precio y dinero de contado.

POR EL MISMO

De un vapor

El domingo 29 del corriente á la una del dia en el rio Lujan al mejor precio dinero de contado se venderá indispensablemente por liquidacion de la sociedad.

El famoso vapor Ingles Venezia de porte de 180 toneladas de carga y pasajeros de poco calado á proposito para los rios construido en Londres por uno de los mas afamados fabricantes dicho vapor está meparejado y listo para emprender viaje.

El vapor está en el rio Lujan donde se efectuara la venta.

Los interesados que quieran verlo pueden pasar por casa del martillero cangallo núm. 105 1[2.

NOTA-

Se previene que este vapor será vendido por el mas alto precio; pues la sociedad está en liquidacion y se ha de vender indispensablemente por lo queden.

En el muelle del tigre habra botes para conducir a las personas que quieran ir al vapor.

Emilio Barceló

El domingo 22, á las 12 en punto del dia, remataré á la mas alta postura y dinero de contado, por cuenta y órden de la Municipalidad de Barracas al Sud, varios lotes de madera á la vista de los compradores, donde estarán la bandera en el puente de Barracas, testamentaria del Sr. Puirredon; mas pormenores Cangallo 105.

EN EL TANDIL

POR MANUEL M. FERNANDEZ

Remate judicial

De dos magníficos solares con sus edificios, á una cuadra de la plaza principal.

El 4 de Enero del próximo año á las 4 en punto de la tarde, se rematarán en el floreciente pueblo del Tandil, á la mas alta postura y dinero de contado; por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Berra, perteneciente al concurso de D. Antonio Gonzalez, dos fincas completamente bien situadas, una en la calle 14 de Julio, entre las de Belgrano y General Pintos; tasada en todos sus ramos en 62,000 ps. mjc. y la otra tambien en la misma calle 14 de Julio haciendo esquina á la de Belgrano, tasada en 15,080 ps. mjc. en todos sus ramos.

Creo que los que deseen conseguir posisiones en tan floreciente punto no se han de olvidar que esta muy próximo á llegar el Ferro-Carril.

MARIANO VIVAR

JUDICIAL

DE UNA MÁGNIFICA FINCA

Calle Bolivar 121, 123 y 125

A 3 cuadras de la plaza VICTORIA

Calle adoquinada y tramway

El viernes 20 de Diciembre de 1872 á las 3 en punto de la tarde venderemos á la mas alta postura dinero de contay de la valiosa propiedad calle de Bolivar núm. 121, 123-125 por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Isaac P. Areco, y perteneciente á la testamentaria de Da. Jaco-

...la Iramain de Achaval se compone de dos preciosas casas de altos una baja con dos esplendidos almacenes 2 grandes patios, piezas, corredor aljibe pozo de rica agua, y las casas altas con sala ante sala, dormitorios comedor, cocina y demas oficinas, aljibe y aguas corrientes, es etc construidas con superiores materiales y maderas duras, puertas celosias de cedro. Tasada el todo por el precio de ps. 1667, 875 pesos 2 reales.

Construida en terreno de frente al Este 21 metros 476 milimetros de fondo 42 metros 260 milimetros, previniendose que en el costado S. hace un martillo encontra del terreno que tiene 7 metros 361 milimetros de largo por 5 metros y 542 milimetros de ancho, y reducido todo el terreno á vs cuadradas 1.135 varas 86 centecimos. No podrá venderse por menos de sus 2[3 partes que son 1,111,916 pesos. Fué tasada en Enero 27 de 1869, y muy baja. Su local es inmejorable y lo creerán los interesados dignándose pasar á ver esta gran propiedad. NOTA—Las tasaciones pueden verse en la Escribania del Sr. Salas calle Perú 56.

REMATES DEL CORRIENTE MES DE DICIEMBRE

WEHELY, GIMENEZ Y Cª

MIERCOLES 25

TRES MANZANAS DE TERRENO

A una cuadra de distancia del camino real con frente sobre el Ferro-Carril y en la mas distinguida vecindad.

DOMINGO 22

CAMINO REAL DE FLORES ALTURA DEL CABALLITO

De un magnífico terreno de 102 varas de frente por 76 vs. de fondo.

JUEVES 26

JUDICIAL

Testamenteria de Garay, esquina Brasil y Perú. Tasacion 172,934 ps. mjc.

DOMINGO 29

A las dos de la tarde.

JUDICIAL

Testamentaria de Ibarra, en San Fernando lindo terreno, tasacion 39,475 ps. mjc.

Pormenores en la seccion de remates, por Wehely, Gimenez y Compañía.

IRIGOYEN Y SALA

CALLE DEL PARQUE NUM. 368

ENTRE TALCAHUANO Y URUGUAY

A MEDIA CUADRA

DE LA PLAZA DEL PARQUE

El domingo 22 del corriente, á las 4 en punto de la tarde, venderemos en remate por completa autorizacion de su dueño, la linda casa calle del Parque núm. 368, compuesto su terreno de 9 1[4 vs. de frente por 78 vs. de fondo; con 8 hermosas piezas, perfectamente edificadas, con maderas duras, árboles frutales, etc.

Esta linda casa edificada en una de las mejores calles que tenemos, á 1[2 cuadra del lindisimo paseo de la plaza del Parque, con tramway en la boca calle es la que venderemos, asegurando á los interesados que no tenemos limite ninguno para venderla. Los títulos los daremos completamente garantidos y asi suplicamos la puntualidad en la hora.

Por mas pormenores en la Bolsa de Comercio ó en mi casa habitacion calle de Talcahuano núm. 168.

POR LOS MISMOS

LINDÍSIMO TERRENO

EN LA PLAZA DE LA LIBERTAD

El domingo 22 del corriente á las 7 en punto de la tarde, venderemos en remate público al mas alto precio y dinero de contado, un lindísimo terreno en la calle del Paraguay núm. 270, entre Libertad y Cerrito, compuesto de varas de frente al Norte, por 42 vs. de fondo al Sud, lindando con la magnifica finca del Sr. Perez Millan. Este lindísimo terreno único que hay en venta en esta hermosa localidad en la plaza mas alegre que tenemos, por estar rodeada de varias lineas de tramways es el que venderemos infaliblemente sin restriccion ninguna, pues para eso estamos completamente autorizados por su dueño.

Suplicamos la puntualidad en la hora; los títulos se garanten superiores. Por mas pormenores en la Bolsa de Comercio, ó en mi casa habitacion calle de Talcahuano núm. 168.

AVISOS

COMPAÑIA DE NAVEGACION A VAPOR—Rio de la Plata, el vapor Nacional Taraguy, saldrá para la Asuncion y puertos de escala, el viérnes 20 del corriente; admite pasageros, carga y encomiendas—Agencia Cuyo 24.

Sociedad del tiro suizo Los señores sócios son invitados para una reunion que tendrá lugar el domingo 23 del corriente en Belgrano para visitar la nueva casa del tiro. El tren saldrá á las 12 y 15 de la tarde de la Estacion 25 de Mayo. d18-v23

Se alquila La bonita casa con recreo y frutas esquisitas, calle del Parque 358, á un tercio de cuadra de la Plaza del mismo nombre d15 v21.

Mucamo

Se necesita uno de 14 á 17 años, calle del Perú 144 se prefiere sea español. d15 v20

¡Botas y botines! ¡A todo precio! calle Belgrano núm. 400 esquina á Santiago del Estero núm. 128, Victoria 64 y Recoba Nueva 64. Se acaba de recibir un lindísimo surtido de botas, botines y zapatos para señora, botas y botines y zapatitos para niños, botas, botines, zapatos y zapatillas para hombres, botas, botines y zapatos de medida inmejorables.

¡A cobrar barato! Victoria núm. 61, Recoba Nueva 64, Belgrano 400 esquina á Santiago del Estero núm 128. d18-v27

Historia de la conquista del Perú por Prescott 20 ps, id de los reyes católicos, Don Fernando y Da. Isabel, id 20 ps, Viago al rededor del mundo por Arago 20 ps, la Maravilla del siglo por Ayguals de Izco 2 ts. 20 ps. Potosí 103. d18-v20

Direccion Gral. de Correos

Por el Vapor «Rhone» que deberá partir para Montevideo, Rio de Janeiro, Falmouth y Amberes el 22 del corriente, se hará un despacho de correspondencia para el Brasil y Europa cerrándose la balija el mismo dia á las once de la mañana en la Administracion Central y á las once y media en la Oficina Marítima de Correos—Buenos Aires, Diciembre 17 de 1872.

d18-v22 El Secretario.

Grán baile de máscaras El sábado 21 y 22 del corriente tendrán lugar dos espléndidos bailes de máscaras en los espaciosos salones del teatro "El Dorado". El Sr. Saffores es el encargado para adornar los salones, en ellos habrá una preciosa fuente de agua natural, guirnaldas, faroles chinescos, etc. Los precios de las localidades son los siguientes:

Palcos 50 ps. Entrada general 20. Señoras gratis. Aficionados á los bailes no olvidarse que es el sábado 21 y domingo 22 cuando tendrán lugar los bailes.

Al Dorado, pues. d14 v22

Circo de Carreras en Quilmes—El 25 del presente mes de Diciembre, tendrán lugar en este Circo las siguientes carreras que emnezarán á 1 de la tarde.

1ª carrera—Media vuelta para caballos que nunca hayan corrido, entrada 250 $, prémio 2,000$. 2ª id una vuelta para caballos que nunca hayan corrido, entrada 600, prémio 5,000 corredores 145 lbs. 3ª una vuelta para caballos de silla, entrada 250$, prémio 1500 $, corredor 145 lbs. 4ª una y media vuelta para todo caballo, entradada 250 $, prémio 2000 $, corredores 150 lbs. 5ª dos vueltas para todo caballo, entrada 250$, premio 2000 $, corredores 150 lbs. 6ª tres vueltas para todo caballo, entrada 350$ prémio 3000$, corredores 150 lbs. 7ª carrera de petizos de silla, media vuelta, entrada 100$, prémio 1000 $, corredores 100 lbs.

NOTA—Se previene que todo caballo de sangre pura ó mestiza, que no hubiese ántes corrido dara 12 libras á los caballos del pais, y 18 si hubiesen corrido alguna otra vez.

Las personas q' quieran incribir sus caballos para las carreras indicadas, tendrán q avisarlo al Sr. D. Andrés Baranda en su casa en la plaza principal de Quilmes, debiendo los interesados presentar á dicho senor los caballos que quieran hacer entrar en la carrera. En las pollas, el caballo que llegue á la raya en seguida del ganador salvará el importe de su entrada d12 v25

A LOS DOCTORES EN MEDICINA

Los infrascriptos ofrecen á los Doctores en medicina su aparato de aplicar el gas para hacer operaciones sin dolor.

Al mismo tiempo avisan al público que aplican el gas para la extraccion de muelas, siendo garantida su superior calidad.

Coquet y Neubery.

d8 v8e Cirujanos dentistas, Maypú 108.

LA BIENHECHORA DEL PLATA

Sociedad de Seguros Mútuos sobre la vida, establecida en 1864, con autorizacion del Exmo. Gobierno de la Nacion.

JUNTA DE VIJILANCIA

Dr. D. Eduardo Basabilbaso — D. Julio Sanchez — D. Eduardo T. Mulhall — D. Jaime Llavallol — D. Juan Lezica.

Inspectores { D. Jorje Percy.
Generales { " Augusto Astengo.

SITUACION DE LA COMPAÑIA EN 31 DE MAYO DE 1872

Número de pólizas-Capital suscrito-Titulos comprados.

4243	pesos fte. 4.391,016-38	pesos plata 1.792745-90

La nueva seccion de que trata e siguiente capítulo adicional á los Estatutos de esta Compañía, queda abierta desde hoy 1º de Junio de 1872.

CAPÍTULO XIII.

Seccion á Cédula Hipotecaria

Art. 89 Los suscritores que prefieran optar por la inversion de Capitales en Cédulas del Banco Hipotecario de la Provincia de Buenos Aires, lo declararán así al suscribirse, debiendo rejir en esta Seccion todas las prescripciones contenidas en los presentes Estatutos al tratarse de la inversion en títulos del Crédito Público al 6 p.% consolidado.

Art. 90 Las pólizas correspondientes á esta nueva seccion, serán inscriptas en un rejistro especial y llevarán un sello que las distinga.

Hé aqui el decreto que contiene dicha autorizacion:

Buenos Aires, Febrero 23 de 1872.

Por lo que resulta de los precedentes dictámenes del Fiscal y Asesor, apruébanse las modificaciones introducidas en los Estatutos de la Sociedad "Bienhechora del Plata" y entréguese el espediente al interesado, á los efectos que segun él corresponden— CASTRO —ANTONIO MALAVER

Se necesita

Una cocinera con cama, se prefiere sea estrangera, calle Perú 144. d11 v84

MÁQUINAS DE COSER

DE LA

SINGER MANUFACTURIN & Cª

La ajencia en esta ciudad llama la atencion del público á su marca, sin la cual ninguna máquina es legítima; estandoesta impresa en el brazo de cada máquina y que no se reciben y jamás se recibirán máquinas legítimas de esta acreditada marca que no sea por conducto de esta ajencia.

Osborne y Leves

n15 v15d. 52—CHACABUCO—53.

AVISO OFICIAL

4,000 PESOS MONEDA CORRIENTE

Por año de enganche

Para el servicio de fronteras.

Inspeccion General de Milicias de la Provincia

En cumplimiento de la ley de las H. H Cámaras fecha 17 de Octubre ppdo. disponiendo que los contingentes para el servicio de frontera sean remplazados por enganchados por el término de uno a cuatro años, la comision nombrada por el superior Goblerierno y copuesta de los señores D. Enrique Sundblad, D. Eugenio Perez del Cerro, y D. Ventura Martinez hace presente que se encuentra establecida en la oficina respectiva en la casa de Gobierno Provincial calle Bolivar entre Moreno y Belgrano q' y funcionan todos los dias de trabajos de 12 á las 4 de latarde.

Los que deseen prestar este servico ocurriran al lugar indicado para informarse de las condiciones establecidas en dicha le

Firmado:

B. Moreno.
Oficial Primero

COSTA Y CRISTAL

Rematadores y Comisionistas

Se encarga de toda clase de remates, asimismo de compra venta de casas, terrenos y asuntos judiciales, Escritorio—

84--SALTA--84

n28 v27 d.

FOTOGRAFIA UNIVERSAL

148-ARTES-148

¡MAGNIFICOS REGALOS!!

El fotógrafo Monzon, lagradecido de a numeroso clientela que favorece su establecimiento, ha resuelta en favor de la misma en particular y del público en general, hacerles un regalo en la forma siguiente:

A toda persona que se retrate encargando media docena de targetas se le regalará una de yapa, á la que mande hacer una docena de tarjetas se le regalarán dos de yapa y dos grandes magnificas fotografias que valen 100 ps. y al que se retrate en grandes dimeniones se le regalarán las mismas dos grandes fotografias y una docena de las mágicas.

PRECIO DE LOS RETRATOS

60, 80 y 100 ps. la docena de targetas, id abrillantados imitacion á porcelana á 200 ps. la docena, id retratos albums á 250 ps. la docena, bustos tamaño natural con su cuadro 300 pesos moneda corriente.

Fotografias pintadas al óleo

En esta clase de retratos no tiene rival este establecimiento por la perfeccion, semejanza y precios módicos que ha adoptado.

Con igual perfeccion se retrata los dias nublados que los de sol.

Aviso Habiéndose disuelto la Sociedad de Injenieros de Huergo Revy y Ca, el que suscribe ofrece al público sus servicios como Agrimensor é Injeniero, oficina Perú núm 9.—Buenos Aires, Diciembre 17 de 1872.

Luis A Huergo.

d18 v21.

Dinero y dinero Se dá sobre hipotecas y terrenos, á un interes módico, ocurrir al escritorio de Remate y Comisiones de Delio O'Gorman, Victoria 112 1[2 hay para vender 20 casas en diferentes barrios.

Delio O'gorman.

d18v17.

Se desea alquilar Dos hombres solos desean encontrar en casa de una familia decente, dos piezas para alquilar y tambien comer en la misma casa si fuere posible. El que desee alquilarlas puede ocurrir á la calle Defensa 73 y 75 donde encontrará los interesados de 7 de la mañana á 5 de la tarde, previniendo no diste mas de diez cuadras de la plaza Victoria.

d 18-v20

Al Comercio Participo al comercio de esta plaza, que el Domingo 15 del corriente entre 5 y 6 de la tarde, me han sido robadas, entre otros objetos, dos Letras aceptadas por Don Estevan Ppinetto; una á noventa dias de plazo por valor de $ 25000 mjc y otra á ciento ochenta, por $ 24500 mjc. Prevengo esto con el objeto de evitar cualquier negociacion que con ellas se quiera hacer; debiendo advertir tambien que el acep tante está prevenido ya.

José M. Inchaurregui.

d18 v10.

Cocinera Se ofrece una estrangera que sabe bien su oficio; ocurrir calle Piedad número 482. d17 v19

Cocinera—Se precisa en la calle de Europa 203. d14 v20

DEPARTAMENTO

DE

POLICIA

Habiendo dispuesto la Municipalidad que los carruages pertenecientes á los Médicos no se sugeten á la ordenanza que reglamenta el tránsito de rodados por ciertas calles, el Sr. Gefe de acuerdo con la misma Corporacion, ha dispuesto se provea por este departamento les de una tarjeta que puedan exhibir á los agentes del mismo.

Lo que se hace saber por el presente aviso para que los S. S. Médicos puedan ocurrir á la oficina de órdenes, todos los dias hábiles de 11 de la mañana hasta las 4 de la tarde y desde el mártes próximo, Diciembre 14 de 1872.

S. Mendez.

d15 v21 Comisario de Ordenes

S. OSTWALD

Calle Cuyo 75

d13 v13e

COÑAC EXTRA

LAMAUD CORTES Y Ca.

BORDEAUX

FUSONI HERMANOS Y MAVEROFF

Unicos ajentes en el Rio de la Plata

120—CANGALLO—120

CONSULTACIONES

De la ciencia divina, que dá la profesora Teresa Meraldi, adivina el pasado, presente y porvenir, las personas gustosas de hacer adivinar, ocurran desde las 10 de la mañana hasta las 8 de la noche, que serán atendidas, la profesora posee cuatro idiomas, español, italiano, francés y portugués; calle del Paraguay 237, entre Cerrito y Artes. d2 v2e

VINOS DE OPORTO

LEGITIMOS Y GARANTIDOS

12½—CALLE 25 DE MAYO—12½

En este depósito se encuentran en venta los vinos del Alto Douro (Oporto), mas superiores que hasta ahora han venido al pais, recibidos últimamente por los vapores "Kepler,, y "Brasilian,,; que se venden en cajones y barriles á precios sumamente módicos. En este establecimiento se encontrara la tinta violeta de Montero por ser el único depósito en esta ciudad.

o22 Y. O. Alves.

AVISO DE POLICÍA

Por disposicion del Sr. Gefe, se previene al público, que toda vez que una familia se ausente de su casa por uno ó mas dias, dejándola cerrada y sin sirvientes ó personas que la cuiden, pueden dar aviso al vigilante de la manzana para que este haga la vigilancia de ella durante la ausencia de sus dueños. —Diciembre 6 de 1872.

Santiago Mendez

d7 v22 C. de Ordenes.

L A PROBIDAD

COMPAÑIA

Argentina de Seguros

Domiciliada en Buenos Aires

CALLE RECONQUISTA No. 87, (altos)

Asegura riesgos de mar, fluviales y contra incendios

C A P I T A L

UN MILLON DE PESOS FUERTES

CONSEJO DE ADMINISTRACION

Pte. Dr. D. Bernardo de Irigoyen
Vice id " Wilhelm Bertram
Vocales " Juan Lamas
" George T. Nutall
" Aquiles Maveroff
" Martin Berraondo
" Jose Cayetano Borbon
" Estevan D. Risso
" Javier Arrufo

D. VENTURA CARDENAS

Horas de oficina—De las 10 de la mañana hasta la 4 de la tarde

CIGARROS VIRJINIA

DE LA ACREDITADA

FÁBRICA DE ASCONA

ÚNICO DEPÓSITO

FUSONI HERMANOS Y MAVEROFF

120—CANGALLO—120

Particular.—Es la comida que se hace para afuera y al estilo del pais, en la calle de Moreno 516, el precio como en ninguna parte hasta hoy, la mensualidad se paga adelantada. n20 v20d

LA POPULAR ARJENTINA

Sociedad autorizada por decreto del Gobierno de la Provincia de 30 de Julio de 1869 y 28 de Agosto de 1870.

CAPITAL ADMINISTRATIVO 500,000 $ Ftes.

Administrador General — *Delegado del Gobierno*

D. PEDRO S. LAMAS. — D. HILARION MEDRANO.

JUNTA DE VIJILANCIA

D. JAIME LLAVALLOL. — D. AGUSTIN CASA
" A. MAVEROFF. — " E.H. MULHALL.
" C. SANTA MARIA. — " NICANOR FERNANDEZ

Consultor Letrado.................. DR. D. VICENTE FIDEL LOPEZ
Consultores Tasadores.................. SRES RODRIGUEZ, LARRAZABAL Y CA.

Depositaria de los fondos de la Sociedad: La Tesoreria Generl de la Provincia

DOMICILIO—Calle de Piedad 213 1[2

OPERACIONES

Desde esta fecha y hasta nueva resolucion se abonará á depositos, desde 100 ps. fts. y hasta el capital mas crecido, los intereses siguientes:

A 6 meses de plazo.................. 9 p.% al año.
A 9 id id.................. 10 id id
A 12 id id.................. 11 id id
A mayores plazos.................. 12 id id

El interés se paga cada tres meses y el documento que se entregará al imponente llevará adjunto un *certificado* firmado por el Delegado del Gobierno en prueba de hallarse depositados en la Tesoreria General del Gobierno de la Provincia, obligaciones hipotecarias como *garantia especial*, ademas de la del capital social.

A los depósitos á 5 años de plazo, se les abonará, ademas del interés trimestral y conjuntamente con el capital; un saldo de beneficios que podrá duplicar en algunos casos, el mismo capital impuesto.

Se reciben imposiciones anuales, semestrales y trimestrales desde la suma de diez pesos fuertes percibiendo á los 5 años el capital inpuesto, y el correspondiente interés acumulativo y el capital y beneficios de los suscritores que incurran en caducidad.

CAJA DE AHORROS.

Se emiten acciones del valor de 2 y 10 pesos fuertes al portador, con derecho á los premios de cuatro sorteos que tendrán luhar en Marzo, Junio, Setiembre y Diciembre de todos los años.

El portador de una de esas acciones tiene las siguientes beneficios:

1.º De poder conseguir UNA FORTUNA *sin arriesgar* su capital.
2.º De retirar su capital *íntegro* á los cinco años, haya ó no obtenido premios en los sorteos.
3.º De cambiar, á todo momento, sus acciones por títulos de renta de la *seccion de beneficios mútuos* de la misma compañia, recibiendo un interés trimestral á razon de 4 á 10 p.% al año, y ademas, á los 5 años, el capital y un saldo de beneficio que podrá duplicar el mismo capital.
4.º De poder recibir un adelanto de 50 p% sobre el valor de las acciones.

El próximo sorteo teudrá lugar el

30 de Diciembre de 1872.

En quenta corrientese abona.............. 7 p%

Sucursales en el Imperio del Brasil, República Oriental, Provincias del Interior y Campaña de Buenos Aires.

Administracion General—Calle Piedad N.º 213 1[2.

HORAS DE OFICINA.

De 10 de la mañana á 4 de la tarde—Domingos, de 11 de la mañana á 1 de la tarde.

En el mes de Junio la oficina estará abierta, ademas de 7 á 9 de la noche.

Pichincha—Se vende un almacen, panaderia y corralon de maderas, en la Estacion General Rodriguez; para informarse en la misma casa ó en la estacion darán razon. Su dueño lo vende por tener que ausentarse á Europa. d14 v19

A LAS FAMILIAS

Que Salen al campo, se les previene que en el gran almacen de B. L. Ramayon y Ca. se encuentra un variado surtido de artículos del ramo y de primera calidad, todo á precio modico; igualmente se acondicionaran los efectos remitiendolos á domisilio gratis Ocurrir á la calle Florida núm. 7.

d5 v30.

BANCO HIPOTEC ARIO

En el sorteo practicado por el Directorio el dia de la fecha, para el rescate de cédulas de las Séries A. B. C. D., con el cupon de 31 de Diciembre, han resultado rescatadas á la par las cédulas que siguen:

Série A.—Valor de 4,00 $ Fts.

LOS NUMEROS

350—1247—1354—1356—1575—2056—2339—2535
2595—2606—3513—3721—3806—3976—3991—3993
4046—4330—4638—4965—5122—5442—5586—5608
5851—6328—6842—6871—7011—7229—7333—7711
7818—8044—8046—8053—8089—8110—8178—8347
8509.

Série A.—De 100 $ Fts.

LOS NUMEROS

52—219—255—314—330—435—601—1044—1179
1191—1825—1830.

Série A.—De 50 $ Fts.

LOS NUMEROS

16—151—262—267.

Série B.—De 400 $ Fts.

LOS NUMEROS

282—669.

Série C.—De 400 $ Fts.

LOS NUMEROS

348—350—629—738—32—122—701—785.

Série C.—De 100 $ Fts.

LOS NUMEROS

20—108.

Serie D.—De 400 $ Fts.

LOS NUMEROS

165—289.

Los tenedores de estas cédules pueden ocurrir a Banco Hipotecario el 31 de Diciembre próximo para recibir el capital y los cupones respectivos.

Buenos Aires, Noviembre 29 de 1872.

José M. la Fuente.

d1º v31 SECRETARIO.

CAJA DE CRÉDITO HIPOTECARIO

FUNDADA EL 16 DE MAYO 1864

Abogados consultores y examinadores de títulos Señores Doctores Don Miguel Esteves Sagui Don José Nuñez.

Domicilio 21 calle de las Piedras 21

Hora de oficina de 10 de la mañana á 4 de la tade Se abona por depositos en cuenta corrientes 5 0[0 al año

id id id id á 3 meses 7 1[2
id id id id á 6 meses 8 1[2
id id id id á 12 meses 9 1[2
id id interes convencional por los bonos hipotecario os cuales tienen garantia especial por hipotecas.

Se cobra 12 1[2 al año sobre hipotecas ó adelantos Se emiten Giros sobre las principales plazas de Europa; tambien se encarga de hacer venir de ellas mercancias á condiciones muy modicas. Buenos Aires 4 Diciembre de 1872.

El Gerente.
P. de Montravel.

D. 7 v 6 E.

COMPANIA FOTOGRAFICA

40 ps. moneda corriente la docena de retratos en tarjetas finas, cuerpo entero, id abrillantados 120 pesos.

Busto doble fondo abrillantado, 150 pesos—Retratos grandes segun el tamaño con colores y sin ellos, precios covencionales, cópias de todas clases id.

Todos los dias está abierto el estudio Fotográfico.

MONTE-PIO

AUTORIZADO POR LA MUNICIPALIDAD

156-Cuyo-156

Sin ningun trámite sedá dinero sobre mercaderias, toda clase de alhajas y cualquier objeto nuevo ó usado que represente valor; antisipándose desde la cantidad de veinte y cinco pesos hasta la mayor que se solicite.

Horas de despacho: de 7 de la mañana á 6 de la torde, dias feriados hasta las 12; calle Cuyo 166. n26 v26d

MARIANO E. SAUBIDET

BALANCEADOR Y REMATADOR PÚBLICO

212—BELGRANO—212

Direccion General de Correos—Los abonados al aprtado que quieran conservar sus casillas para el año venidero, deben darse prisa á renovar el avonamiento anual recibiendo la boleta correspondiente, en la inteligencia que desde el 1º de Enero quedará hecha la distribucion y no será atendido ningun reclamo por efectos de morosidad en el abonado. Las boletas que han de servir para el año venidero son de color verde: ocúrrase á la administracion Central.—Buenos Aires, Diciembre 3 de 1872. Posadas.

FERNET BRANCA

LEJITIMO

TÓNICO FEBRÍFUGO Y DIJESTIVO

ÚNICO DEPÓSITO

FUSONI HERMANOS Y MAVEROFF

120—CANGALLO—120

CORREO DE RAUCH

ADMINISTRACION

269-POTOSI-269

Salidas desde el 1º de Diciembre de 1872

Desde la estacion San Pedro, por la casa de negocio del Sr. Elizalde, Da. Josefa Cháves, esquina de la Tabla de D. Domingo de los Santos, Santiago Ratto Desiderio Saldivar, Candelario Saldivar,, Negras de Silva, La Victoria de Doyenibehere, San Luciano de D. Felipe Rodriguez, D. Narciso Roldan, Prudencio Gastaca, casa de negocio de Casal y la Cuadra, San Basilio de Casal, Concepcion de Soliveyra, Zelpa, Sta. Rosa de Balverde, Alicate, José de la Cuadra, Amparo de Vela y San Pedro, casa de negocio de D. Juan Elizalde.

Saldrá de Buenos Aires los dias: 1, 8 16 y 24.

Regresos de lo del Sr. Elizaldo, los dias 4, 12, 20 y 28.

NOTA—Las encomiendas y periódicos, hasta las 4 de la tarde del dia antes de la salida, y la correspondencia hasta las 10 de la mañana.

OTRA—En esta administracion hay diligencias en venta, á precios módicos.

d11 v14 Los Empresarios.

CÁRLOS N. CARMAN

CORREDOR

93-CALLE DE LA PIEDAD-93

Bastante práctico en todas las tramitaciones para obtener dinero del Banco Hipotecario, se ofrece al público y á sus relaciones, para encargarse de este ramo, asegurando que empleará la mayor actividad posible en las diligencias, y que será lo mas equitativo en el cobro de su comision, tanto para obtener las cédulas hipotecarias, como para su venta en la Bolsa de Comercio, al mas alto precio segun la cotizacion. perm.

Edictos Judiciales.

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Luis Beláustegui, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Justo Gomez, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias comparezcan por el juzgado de S. S. y oficina del que firma, á deducir sus acciones en forma: bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Noviembre 15 de 1872.

d3 v8e José Fernandez

Los que se considren con derecho á los bienes quedados por muerte de Doña Cristiana Pauer de Hummel se presentarán ante el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Doctor Don Emilio A. Agrelo; por intermedio del Escribano que firma calle de Defensa núm. 74 (2º patio) dentro del término de 30 dias contados desde la fecha á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho Buenos Ayres Diciembre 6 1872.

Natalio A. Ponce
d8 v E. Escribano Secretario

De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita, llama y emplaza á los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Adolfo Miranda, á fin de q' dentro de 30 dias comparezcan por su Juzgado y por intermedio del Escribano Secretario que suscribe, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento. Buenos Aires, Diciembre 5 de 1872.

d6 v6 Pardo.

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Don Dionicio Pellisser, se presentarán ante el Señor Juez de lo Civil Doctor Don Emilio A. Agrelo; por intermedio del Escribano firma—calle de la Defensa num. 74 dentro de término de 30 dias contados desde la fecha, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Noviembre 15 de 1872.—Natalio A. Ponce, Escribano Público. d5 v15.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Int. Dr. D. Honorio Martell, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Petrona Jofre de Fernandez, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias contados desde la fecha, comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina del escribano secretario que firma, Defensa núm. 74, á deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Noviembre 30 de 1872.

d3 v2o Bartolomé Martin.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Cristóbal Batista, ya sean herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias comparezcan por ante el Juzgado de S. S. oficina del infrascripto, Victoria 102, á hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Noviembre 29 de 1872.

n29 v29d Manuel Naveira.

El Sr Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, ha ordenado se cite, llame y emplace por el término de 30 dias, á contar desde la publicacion del presente, á todo el que por cualquier título se considere con derecho á los bienes de los conyuges D. Juan Martinez y Doña Agueda Hernandez, para que en dicho término concurran á su Juzgado por intermedio del escribano secretario de él, que firma (Defensa núm. 74), á deducir sus acciones—Buenos Aires, Noviembre de 1872.

Félix Sagasta.
n29 v20d. Escribano Público.

Por el presente se hace saber á Da. Saturnina N. de Rodriguez que debe comparecer ante esta municipalidad en el termino de 15 dias á contar desde la fecha del presente, á hacer valer los derechos que tenga en un terreno que poseé en el bajo de este pueblo, en la inteligencia que si no lo verificase; la Municipalidad resolverá lo que creerá conveniente.—San Fernando, Noviembre 26 de 1872.

Juan Silveira.
n27 v27d Alejandro Martinez—Secretario

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Luis Beláustegui, se cita y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. José Contreras, D. Lauro Romero y Da. Lorenza Ruiz ya sean como herederos ó acreedores para que en dicho término se presenten ante S. S. y escribano que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento—Buenos Aires, Noviembre 21 de 1872.

n21v21d Carbullo

Por disposicion del señor juez de primera Instancia en lo civil Doctor Don Honorio Martel, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Doña Manuela Perez de Troncoso ya sean como herederos, ó acreedores para que en el termino de treinta dias de la fecha se presente al juzgado de S. S. y secretario del Escribano Llames Oliver á deducir sus acciones; bajo apercimiento de lo que por derecho haya lugar—Buenos Aires Noviembre 22 de 1872.

Manuel Llames Oliver.
n24 v23 d. E. Publico.

Por mandato del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil Doctor Don Luis Balaustegui se cita y emplaza por el término de treinta dias atrás los que se consideren acreedores de la testamentaria de Don Jorge Mac-Farguhar para que se presente ante Su Señoria y oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Noviembre 15 de 1872.

n29 v20 D. Carballo.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita, llama y emplaza por medio del presente y por el término de 30 dias contados desde la fecha á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. José Varari, ya sean herederos ó acreedores para que dentro de dicho término se presenten por ante el Juzgado de su S. S. y oficina del infrascripto, Victoria 102, á deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que haya lugar---Buenos Aires, Noviembre 25 de 1872.

n27 v27d Manuel Naveira.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Cil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias contados desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Da. Antonia Castillo y de D. Eusebio Medrano, para que en el término indicado y por conducto de la oficina de D. Mariano Cabral, á cargo de D. Laureano Carballeda donde está adscrito el que firma, comparezcan á deducir sus acciones en forma—Buenos Aires, Diciembre 6 de 1872.

Leandro Garcia.
d7 v7e E. Público Secretario.

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, ha dispuesto se llame por edictos y término de 3 dias contados desde la publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los cónyugues D. Juan Abadie y Da. Maria A. de Casenabe, tanto en el carácter de herederos, como en el de acreedores á fin de que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones por dependencia de la testamentaria de los mismos que está tramitando en la secretaria de mi cargo.—Buenos Aires, Noviembre 20 de 1872.

Leandro Garcia.
d7 v7e Escribano Secretari

Juzgado de Paz de Barracas al Sud.

El que suscribe hace saber á los propietarios y comerciantes del partido, que las patentes de las casas de negocio se despachan en el Juzgado todos los dias hábiles, desde las 9 de la mañana hasta las 7 de la tarde: asi como se cobra la Conribucion Directa en las mismas horas; previniéndose que este cobro vence el 20 del presente mes, y que despues pagarán el 50 p% de multa los que no lo hayan efectuado hasta dicha fecha—Diciembre 7 de 1872.

d11 v10 Manuel Esteves

Se cita á D. José de Jesús Garcia y su esposa Da. Juliana Peralta, ó sus sucesores, para que dentro de treinta dias, comparezcan á practicar el reconocimiento de un documento privado segun el cual, aquellos vendieron á D. Fermin Andrés Oteiza un terreno en San Nicolás de los Arroyos, con fecha 23 de Junio de 1828; bajo apercibimiento que de no verificarlo se dará por cierto y reconocido—Buenos Aires, Diciembre de 1872.

L. M. Gonzalez.
d10 v10 e. Escribano Secretario.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita y llama por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los cónyuges D. Pedro Juan Vallejos y Da. Maria Manuela Aquino, ya sean como herederos ó acreedores, para que comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina de D. Tullo Mendez, á deducir sus acciones en forma, en el espediente seguido por Da. Luisa Lopez de Moreira produciendo informacion, bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Noviembre 28 de 1872.

d13 v13e José Martinez.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. A. Emilio H. Agrelo se sita llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde la fecha á todos los que en concepto de herederos ó acreedores, se consideren con derecho á un terreno perteneciente á la sociedad Angola ubiendo en la calle de Santiago del Estero N. 250 compuesto de 8 y 3 cuartas varas de frente al oeste por 35 de fondo al Este, para que en el término indicado por conducto de la oficina de D. Marano Cabral á cargo de D. Laureano Carballeda donde está adscripto el que firma representen ante SS. á deducir sus acciones en forma.—Buenos Ayres, Diciembre 6 de 1872

Leandro Garcia
d11 v11e E. público y secretario